

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

¿Acaso estos no son hombres? “El problema de la racionalidad o humanidad del indio americano”

Autor: Adalberto Cortes Magaña

**Tesis presentada para obtener el título de:
Lic. en Filosofía**

**Nombre del asesor:
Julio Gonzalo Vargas Zacarias**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS POR ACUERDO 952006 DE LA S.E.P. CLAVE 16PSU0024X

LICENCIATURA EN FILOSOFIA

¿ ACASO ESTOS NO SON HOMBRES ?

" EL PROBLEMA DE LA RACIONALIDAD O HUMANIDAD DEL INDIO AMERICANO "

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN FILOSOFIA

PRESENTA

ADALBERTO CORTES MAGAÑA

ASESOR DE TESIS:

DR. BERNAVE NAVARRO BARAJAS +
LIC. JULIO GONZALO VARGAS ZACARIAS

MORELIA, MICH., MAYO DE 1998



BIBLIOTECA

CAMPUS SANTA MARIA

DEDICATORIA



**A DIOS PADRE ORIGEN Y
PRINCIPIO DE LA
DIGNIDAD HUMANA.**

**A LOS HOMBRES Y
MUJERES QUE DESGASTAN
SU VIDA POR EL
RECONOCIMIENTO TOTAL
E IGUAL DE LA DIGNIDAD
DE TODOS LOS
SERES HUMANOS SIN
IMPORTAR RAZA
CULTURA, CREDO...**

**A TODOS LOS PUEBLOS
QUE SUFREN POR EL
HECHO DE SER
DIFERENTES, LA
DISCRIMINACIÓN Y
VIOLACIÓN DE SUS
DERECHOS HUMANOS.**

**A MI ESPOSA Y FAMILIA
POR SU APOYO.**

INDICE

INTRODUCCIÓN

I

CAPÍTULO I LA IDEA ANTROPOLÓGICA EN LOS EUROPEOS DEL SIGLO XVI Y SU APLICACIÓN EN AMÉRICA.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|----|
| Contexto de la idea antropológica previa a la llegada al Nuevo Mundo. | 1 |
| Primera etapa de la exposición de la idea antropológica del indio americano | 5 |
| - Cristóbal Colón | 5 |
| - Pedro Mártir de Anglería | 8 |
| - Américo Vespucio | 10 |
| Segunda etapa de la exposición de la idea antropológica del indio americano | 11 |
| - Hernán Cortés | 11 |
| - El Padre Las Casas | 14 |
| - Juan Ginés de Sepúlveda | 22 |
| - Gonzalo Fernández de Oviedo | 23 |

CAPÍTULO II POLÉMICA SOBRE LA RACIONALIDAD O HUMANIDAD DEL INDIO.

| | |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| Las Bulas del Pontífice Paulo III | 41 |
| Tesis de Sepúlveda | 42 |
| Argumentos principales de Las Casas para la defensa de los indios | 44 |
| Clases de Bárbaros para Las Casas | 45 |
| Distinción de infieles | 46 |
| Tesis sostenida por el P. Las Casas | 46 |

CAPÍTULO III ALGUNAS REPERCUSIONES DE LA CONTROVERSA DE VALLADOLID

| | |
|-----------------------------------------------------------|----|
| Continuidad del conflicto, en la segunda mitad del S. XVI | 57 |
| Se inicia el S:XVII y las disputas no terminan | 66 |
| Repercusiones a finales del S. XVIII | 68 |

CONCLUSIONES

70

BIBLIOGRAFÍA

77

INTRODUCCIÓN

El espíritu aventurero del hombre lo ha lanzado al encuentro de nuevas realidades, como es el caso del europeo al toparse con las nuevas tierras, que dará pie a un sin número de acontecimientos tales, como ver si los habitantes de estas tierras son seres humanos, teniendo como punto de referencia su concepción de hombre y humanidad.

¿Son seres racionales o no?, ¿tienen capacidad suficiente para asimilar la religión cristiana y la cultura europea?.

Las costumbres de algunos naturales escandalizaron a algunos europeos, dando origen a las preguntas: ***¿Son algo accidental que se pueda corregir?, ¿son consecuencia de una naturaleza inferior?...***

Otros por el contrario encontraron en sus personas y costumbres expresiones de grandeza, de vivo ingenio y entendimiento.

De aquí se da origen a dos opiniones contrapuestas sobre los naturales de las Nuevas Tierras llevando a una polémica sobre la racionalidad y libertad de ellos.

Esto fue de vital importancia ya que del concepto que de ellos se tuviera dependía el que se llevara acabo la evangelización, junto con la licitud de la conquista, posesión de las tierras y personas del Nuevo Mundo.

Por todo lo anterior nos referiremos a los principales protagonistas de esta apasionante cuestión, documentando de manera imparcial los diferentes puntos de vista de la polémica, analizando la fundamentación filosófica o no del pensamiento que justificó cada una de las posturas, teniendo

como único interés la develación de la verdad tan necesario para la comprensión de este hecho de la historia de la humanidad que hasta nuestros días sigue teniendo vigencia.

Cabe señalar que el estudio gira en torno al siglo XVI y algunas repercusiones representativas en los siglos XVII y XVIII, limitándose únicamente a la experiencia de los españoles en sus respectivas colonias en América, sin abarcar la experiencia de los ingleses o portugueses en otras partes del mismo continente.

Esta reflexión retrospectiva se vincula con la filosofía por lo que tiene de aportación hacia la antropología filosófica y filosofía del derecho entre otras.



CAPÍTULO I

**“LA IDEA ANTROPOLÓGICA EN LOS EUROPEOS
DEL SIGLO XVI Y SU APLICACIÓN EN AMÉRICA”**

Capítulo I

LA IDEA ANTROPOLOGICA EN LOS EUROPEOS DEL S. XVI Y SU APLICACION EN AMERICA

I Contexto de la idea antropológica previa a la llegada al Nuevo Mundo

El filósofo Aristóteles define al hombre por sus inquietudes y deseos de saber, de conocer, de curiosear; tal curiosidad es la que ha impulsado su evolución provocando grandiosos acontecimientos.

Desde tiempos muy remotos el hombre se inició con pequeños pasos para conocer otras tierras, comenzando a formular las teorías sobre la forma del Universo y de la Tierra. Además, el hombre posee una facultad imaginativa considerable que, junto con sus conocimientos incipientes, fue creciendo con una serie de mitos sobre árboles, plantas, animales y hombres extraños fabulosos. Así se detecta que, según su cosmovisión, los hombres han tenido siempre la preocupación de cómo son los seres que habitan las partes remotas de la tierra.¹

Se da inicio a la aventura de la conquista de la tierra, donde los hombres son motivados por la atrayente riqueza. Estos viajeros reales o ficticios de la época medieval como Mandeville, Marco Polo, el Preste Juan, Jaime Ferrer, Ruy González de Clavijo, etc., que al describir las maravillas de los lugares por ellos recorridos, no hacían otra cosa que motivar aún más el espíritu del descubrimiento y conquista de la tierra.²

¹ . J. ZORAIDA, La Imagen del Indio, p. 11.

² . A. BALLESTEROS, La Génesis; F. FERNANDEZ, La Ilusión. Citados por J.

El hombre medieval había creado numerosos seres extraordinarios que poblaban las regiones lejanas de la tierra, por ejemplo, en la Cosmografía de Sebastián de Muster (1550) en las razas humanas se encuentran "hombres" llamados cíclopes con un sólo ojo, otros con cuatro o descabezados con ojos y boca en medio del pecho, otros cinefalos o con pezuñas de caballo, con un solo pie gigantesco, otros con labios enormes que, replegados, les servían de sombrilla.³

Por motivo de la fantasía la tierra quedó llena de seres extraños, como los hombres de cuatro ojos, con cara en el tórax, la cara de perro, los gigantes o pigmeos, etc., y junto a esta fantasía un deseo de salir de la situación en la que se encontraban, reflejado en el deseo de encontrar un lugar o lugares donde no se sufra, donde no falte nada y se pueda ser feliz; tratan de encontrar las tierras expuestas por Marco Polo y otros más.⁴

Se hablará también de los gigantes pintados en la biblia, la Mitología y los relatos medievales; de los caribes (de cuya crueldad habían hablado Herodoto, Jenofonte, Ponponio Mela, Solino, Estrabón, etc.) y las amazonas.⁵

Así, en una situación llena de fantasías, inquietudes, dudas y curiosidad, aparece América, lo que llamarán el Nuevo Mundo, que romperá con la visión del mundo de los Griegos, mundo rodeado de una zona infranqueable, llena de misterios, donde habría quizá otros mundos, otros seres, otra vida.⁶

Para poder entender el impacto que el Nuevo Mundo causó al hombre europeo, pensemos en el significado y repercusiones que hoy tendría el acceso a otro planeta. Las mismas preguntas, prejuicios, justificaciones, que le aplicaríamos a un ser de Marte o Venus, se realizaron para con los

ZORAIDA, en la op. cit. p. 12.

³. J.REY, La Ciencia y la Técnica en el Descubrimiento de América. Citado por J. ZORAIDA, en la op. cit. p. 13.

⁴. J. ZORAIDA, op. cit. p. 24.

⁵. A. BALLESTEROS, op. cit. p. 394 a 397 y F. FERNANDEZ, op.cit. p. 105.

⁶. Id., p. 14.

habitantes de ese Nuevo Mundo. Y aunque pronto conocerían, después de las primeras exploraciones, que los seres encontrados eran muy parecidos a ellos.

Al transcurrir el tiempo los conquistadores crearon fantasías, mitos y leyendas, de manera consciente o alucinados, pero que fueron un punto en la atracción decisiva para la conquista del Nuevo Mundo.⁷

Hay que entender que el europeo no vino a formarse una idea del hombre en América, sino que ya tenía una visión actual y anterior a él mismo, que fue el punto de referencia para juzgar de si los habitantes de las nuevas tierras eran hombres o no, y si lo eran, en qué grado o época de desarrollo humano se encontraban. Un ejemplo de esto es la Leyenda Aurea o Época de Oro, que traían los primeros europeos llegados a América, la cual influyó en las primeras impresiones sobre la tierra nueva y sobre todos los seres nuevos.

"Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de "tuyo" y "mio"... a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas,... Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia".⁸

Con el cristianismo y a lo largo de la Edad Media -"etapa violenta, guerrera, codiciosa, lentamente dulcificada por la caridad e iluminada piadosamente por la belleza del románico y del ojival, así como por la exactitud y claridad lógica de la Suma Theologica"- todo lo antes mencionado de la Edad Aurea se convierte en el Edén o Paraíso perdido, que hay que recuperar o encontrar, como lo creyeron haber hecho algunos

⁷ . F. FERNANDEZ, op. cit., citado por J. ZORAIDA en la op. cit. p. 14.

⁸ . M.CERVANTES, Discurso. Cap. XI.

hombres al llegar a América, motivados por todos estos antecedentes.

Los hombres del Renacimiento (humanistas) ven en América la oportunidad de que se cumpla la utopía clásica de la Edad de Oro y del hombre, ser que gozaba de ella; esto lo podemos ver en que el famoso filósofo desnudo de los antiguos se actualiza en el hermoso, debil, mansuetísimo, discurrerente y racionalista salvaje isleño.⁹

Desde tiempos muy remotos se considera al hombre constituido por dos partes: cuerpo y alma racional e inmortal. Posteriormente el cristianismo tomará en gran parte la visión clásica, pero variando las causas y la razón del ser, entendiendo al hombre como una criatura de Dios, cuyo fin principal es conocer a su Creador y salvar su alma. Con respecto al alma, los estudios o especulaciones quedaron a cargo de filósofos y teólogos, pero la forma física motivó la curiosidad general, surgiendo las teorías fantásticas hasta llegar a considerar por San Agustín que eran hombres aquellos monstruos, si tenían alma humana.¹⁰

También repercuten en América los problemas de cambio histórico del medioevo europeo a la Edad Moderna, lo cual según Silvio Zavala, se explica por la participación de España en la colonización del Nuevo Mundo.¹¹

En las visiones sobre el habitante de América encontraremos que el problema primero será el de cómo es, cómo vive, qué diferencias tiene con los europeos, cuáles son sus facultades, etc.; en todas estas descripciones veremos como se van reflejando las fantasías medievales ya antes mencionadas. En el caso del soldado se verá una mezcla del Renacimiento: férreo, con fe profunda mezclada con supersticiones, que lo hacen fácilmente crédulo y

⁹ . J.A ORTEGA, Imagología, p. 12.

¹⁰ . J. ZORAIDA, op. cit. p. 23.

¹¹ . S. ZAVALA, Ensayos sobre la Colonización, p. 30.

predispuesto a lo maravilloso¹²; en la medida en que la realidad se imponga sobre la fantasía, los problemas se tornarán diferentes, fruto principalmente de las relaciones entre españoles e indios.

Pasaremos ahora a una exposición de las primeras ideas y juicios sobre los habitantes del Nuevo Mundo.

II Primera etapa de exposición de la idea antropológica del Indio Americano

1 Cristobal Colón

Es el primero en tener contacto con las nuevas tierras; por lo tanto, también el primero en hacer una descripción de éstas junto con sus habitantes. No debemos olvidarnos que él creyó haber llegado a una parte de Asia, por lo que en sus juicios cree descubrir las maravillas pintadas por los viajeros medievales; por eso explica de muy buena forma la naturaleza americana.

Describe a los indios como:

"...de buena estatura, gente muy fermosa: los cabellos no crespos, salvo corredios y gruesos, como sedas de caballo, y todos de la frente muy ancha, más que otra generación que fasta aquí haya visto, y los ojos muy fermosos y no pequeños, y ellos ninguno prieto, salvo de la color de los canarios, ni se debe esperar otra cosa pues están lesteoueste con la isla de Hierro... las piernas muy derechas todos a una mano y no barriga, salvo muy bien hecha."¹³

Desde el principio Colón no deja en duda de que los seres con los cuales se topa son humanos, pero hace énfasis en que

¹² . F. FERNANDEZ, op. cit., p. 14.

¹³ . C.COLON, Relaciones y Cartas (Diario), p. 25.

no se trata de negros:

"En estas Islas fasta aquí no he hallado hombres monstrudos como muchos pensaban; más toda es gente de lindo acatamiento; ni son negros como en Guinea."¹⁴

Siempre el punto de referencia para la comparación es el hombre europeo, tal es el caso del color:

"Son los más hermosos hombres que hasta allí hobieron hallado, harto blancos que si vestidos anduviessen y guardasen del sol y del aire serían casi tan blancos como en España".¹⁵

Encontramos reflejo de los relatos de Morco Polo en los de Colón, cuando describe una especie de antropófagos con cara y dientes de perro.¹⁶ Menciona esto al describir el miedo que los indios de la Española tenían a los de Caniba, "...y decían que no tenían sino un ojo y cara de perro".¹⁷ Esto podría cuestionar hasta qué grado afecta esta descripción la humanidad de los indios, pero ni Colón mismo está del todo en acuerdo con lo que escribe¹⁸; de algo sí está seguro, de que son antropófagos y que debe tratarse de los caribes, o si no "... al menos deben de ser sus fronteros y de las mismas costumbres y gentes sin miedo".¹⁹ O como dijo en 1503: "... otra gente fallé que comían hombres, la desformidad de sus gestos lo dice".²⁰

Colón también menciona la existencia de una isla llamada Matenin poblada sólo por mujeres, y dice que:

"... los caribes son los que se unen a ciertas

14 . Id., Carta a Luis Santángel.

15 . C.COLON, Diario, p. 103.

16 . M.POLO. El Millón, p. 182.

17 . C.COLON, op. cit., p. 77.

18 . J. ZORAIDA, op. cit., p. 29.

19 . C.COLON, op. cit., p. 151.

20 . Id. p. 396.

mujeres que habitan solas en la isla Matenin que es la primera desde España a las Indias. Estas mujeres no se dedican a labor alguna propia de su sexo, pues usan arcos y dardos".²¹

Respecto a la condición natural de los indios, Colón los encontró desnudos y con costumbres primitivas, pero mansos; "... de tan buenos corazones y francos para dar a los cristianos cuanto tenían". Dice que no son ni perezosos, ni rudos, "... sino de grande y perspicaz ingenio..."²², "...credulos y cognoedores que hay un Dios en el cielo..."²³ Se puede observar que se trata de hombres con cualidades propias del ser humano como la mansedumbre, el ingenio, la religiosidad, etc.

Al ver Colón que no encontraba la riquezas prometidas, comienza a ver que la mayor riqueza son los indios, incluso los caribes, respecto a unos dice : "... deben ser buenos servidores y de buen ingenio",²⁴ respecto a los caribes, quitándoles aquella inhumanidad, "... serán mejores que ningunos otros esclavos".²⁵ Por si fuera poco, Colón considera que no será difícil la conversión y evangelización de los indios por su buena disponibilidad.²⁶

Colón llega a darse cuenta de la importancia de los indios y en su instrucción a Pedro Margarite, encarga:

"La principal cosa que habéis de hacer es guardar mucho a los indios, que no les sea fecho mal, ni dano, ni les sea tomada cosa contra su voluntad, antes resciban honra é sean asegurados de manera que no se alteren".²⁷

21 . Id. p. 203.

22 . Id. pp. 59, 114 y 203.

23 . Id. p. 64.

24 . Id. p. 35.

25 . Id. p. 93.

26 . Id. p. 189.

27 . Id. p. 225.

Esta imagen amable del natural de las nuevas tierras, que describe Colón, dará origen con el correr del tiempo, a la leyenda del buen salvaje.

2 Pedro Mártir de Anglería.

Este autor, al mismo tiempo que Colón, viaja y ve, es un hombre de más letras, con una cultura e inquietudes semejantes, pero formado en una situación muy diversa, recibe las noticias, oye y observa a los realizadores de las hazañas y las muestras de las tierras lejanas, y con ello escribe. Escribe los sucesos reconstruyendo en su imaginación algunas de las cosas que Colón también cree ver y oír que existen.²⁸ Su imaginación será más veloz que la de Colón al no tener la barrera de la realidad que lo detenga.

Sus escritos, constituidos por el Opus Epistolarum y las Décadas de Orbe Novo, nos permiten darnos cuenta de inmediato que a los ojos de los europeos América va a ser un mundo nuevo, pero demasiado pronto.²⁹

Anglería hace una descripción clara, amena y muy completa; escribe lo mismo de la fauna y la flora que de las costumbres, la organización y la religión de los diversos grupos, dentro de los cuales encuentra múltiples pecados [aparece entonces la sodomía]³⁰ y pinta ya las religiones sangrientas,³¹ describe un indio manso, sencillo, inocente, que vive la edad de oro y para el cual no existe aún "mío y tuyo":

²⁸ . J. ZORAIDA, op. cit., p. 32.

²⁹ . Ibid.

³⁰ . P. MARTIR. Décadas del Nuevo Mundo. Tercera. Libro IV, cap. II, p.

200.

³¹ . Id. Década quinta. lib. III, cap. II, p. 379.

"Tienen ellos por cierto que la tierra como el sol y el agua es común y que no debe haber entre ellos mío y tuyo, semillas de todos los males... Para ellos es la edad de oro. No cierran sus heredades, ni con fosos, ni con paredes, ni con setas; viven en huertas abiertas, sin leyes, sin libros, sin jueces; de su natural veneran al que es recto."³²

No "tienen nuestra molicie, no usando los olores de la Arabia, perfumes, ni aromas peregrinas contentándose con los productos naturales de su patria, viven más contentos, más sanos y con más vigor en la ancianidad".³³

Las fantasías descritas a través de sus Décadas son innumerables, y asimismo nos habla de las amazonas,³⁴ como de caníbales,³⁵ gigantes, hombres con cola:

"Gente con cola, larga de un palmo y recia como el brazo, que no era movible como la de los cuadrúpedos, sino tiesa en redondo... por lo cual cuando querían sentarse empleaban asientos con agujeros".³⁶

Le interesa, como a Colón, la instrucción religiosa. Piensa que siendo dóciles los indios "vendrán fácilmente a nuestro rito, si va allá quien se lo enseñe".³⁷

A pesar del juicio favorable a los indios, los juzgará incapaces e indignos de las bondades de que gozan. Y cuando analiza el problema de la organización de las Indias, demostrando ya un interés práctico, encuentra que deben estar

32 . Id. Década primera. lib. III, cap. VII, p. 42.

33 . Id. Década séptima. lib. IV, cap. II, p. 517.

34 . Id. Década primera. Lib. II. cap. III, p. 17 y Cuarta, lib. IV, cap. I, p. 318.

35 . Id. Década primera. lib. I, cap. III, p. 7.

36 . Id. Década séptima. lib. II, cap. II, p. 508.

37 . Id. Década tercera. lib. I, cap. II, p. 200.

sometidos al servicio perpetuo y hereditario.³⁸

3 Américo Vespucio

Se trata de un viajero al que se debe el nombre de América, dado a las nuevas tierras; sus viajes los realizó a principios del siglo XVI a través de la costa del Brasil, dejó redactadas estas experiencias, según las cuales se ha dudado de la veracidad de sus viajes, ya que sus escritos contienen algunos relatos inverosímiles y sus cartas están llenas de imprecisiones.³⁹

En sus descripciones se encuentran algunas de las cosas pintadas por Colón. Los indios, para Vespucio, son también de "cuerpo bien dispuesto y proporcionado"⁴⁰ y las mujeres de cuerpos gentiles, sin defecto alguno y "hermosas y limpias".⁴¹

Continúa la idea de la felicidad ingenua y salvaje:

"...no tienen ni ley, ni fe ninguna y viven de acuerdo a la naturaleza. No conocen la inmortalidad del alma, no tienen límites de reinos y de provincias; no tienen rey, ni obedecen a nadie, cada uno es señor de sí mismo, ni amistad, ni agradecimiento, la que no les es necesaria porque no tienen codicia: habitan en común".⁴²

Dice que pueden llamarse "más justamente epicúreos que estoicos".⁴³

38 . Id. Década séptima. lib. IV. cap. II, p. 517.

39 . J. ZORAIDA, op. cit. , p. 34.

40 . A. VESPUCIO, El Nuevo Mundo. Cartas relativas a sus viajes y descubrimientos, p. 147.

41 . Id. p. 183.

42 . Id. p. 147.

43 . Id. p. 185.

Se encuentra contradicción o al menos dos ideas de Américo respecto a los indios, donde, por una parte, surge la imagen del indio malo, pues nos pintará con todo lujo de detalles, a las mujeres ligeras, la crueldad, la falta de religión, de organización, su ignorancia absoluta (ni siquiera saben contar) y sobre todo su canibalismo. Por otra, se encuentran mezcladas en sus relatos las ideas del buen salvaje con las del indio malo.⁴⁴

"Item son gente velicosa. Y entre ellos muy crueles,... y cuando combaten se matan muy cruelmente, y aquella parte que queda dueña del campo, entierra todos los muertos de su lado, y a los enemigos los despadazan y se los comen,... y esto es cierto, porque encontramos en sus casas carne humana, puesta al humo, y mucha, y les compramos 10 criaturas, tanto varones como mujeres, que estaban destinados para el sacrificio, para decirlo mejor, para el maleficio".⁴⁵

"Digo mucho más que ellos se maravillan porque nosotros no matamos a nuestros enemigos, y no usamos su carne en las comidas, la cual dicen ser sabrosísima. Sus armas son el arco y la flecha: y cuando se enfrentan en la batalla, no se cubren ninguna parte del cuerpo para defenderse, de modo que aún en esto son semejantes a las bestias."⁴⁶

III Segunda etapa de la exposición de la idea antropológica del Indio Americano

1 Hernán Cortés

Se considera que Colón, Mártir de Anglería y Vespucio, forman la primera etapa de la valoración del indio, que podemos considerar bastante irreal; los indios son aún los

44 . M³.A. SANCHEZ, La Idea del Indio, (1492-1550), p. 186.

45 . A. VESPUCIO. Op. cit. p. 151.

46 . Id. p. 183.

salvajes ingenuos, libres, sin leyes, sin prejuicios, buenos o malos, pero felices. Esta valoración se basa en una observación no muy directa de los indios de un marco reducido, pues es muy poco lo que hasta aquí el europeo ha explorado.

Tenemos ante nosotros a un hombre que ya ha tenido la experiencia de la vida americana, que ha convivido con los indios de las islas y que por ello planteará problemas definidos y prácticos, y hará una valoración comparativa al encontrarse por vez primera un pueblo más complicado, más difícil: el habitante del Anáhuac.

Hernán Cortés es un hombre plenamente de su época, en el que luchan aún las corrientes contrapuestas de un momento crítico, de una edad en la que se vive una transición. Se encuentran en él al señor feudal y al caballero, que por su rey y su Dios, lucha contra los infieles en defensa de la grandeza de su fe. También encontramos al humanista frío del Renacimiento que admira el cuadro que presenta la civilización sorprendente que tiene ante sí.⁴⁷

Podemos preguntarnos con Villoro:

"¿Y no adivinamos acaso en su actitud las dos tendencias fundamentales que regirán más tarde toda la valoración del indio por el hispano? ¿No se encuentran aquí en germen las dos corrientes que enfrentaron a misioneros y teólogos, a funcionarios y soldados?"⁴⁸

Hay en la persona de Cortés afanes mezclados: el del conquistador, el hombre que avanza ante el nuevo mundo en busca de poder y riqueza; el investigador, que a cada paso pretende conocer y, aún más, el católico ferviente que luchará sin descanso contra el infiel para la gloria de su

⁴⁷ . J. ZORAIDA, *op. cit.* p. 36.

⁴⁸ . L. VILLORO, *Los grandes momentos del indigenismo en México.* p. 24.

religión.

El juicio de Cortés respecto al indio se basará en diversos puntos de vista. Por una parte se quedará sorprendido ante la civilización que está ante su vista "...en el tracto de la gente della hay la manera de vivir que en España y con tanto concierto y orden como allá".⁴⁹ Y Tenochtitlan le dejará sin palabras, ya que ve cosas "de tanta admiración, que no se podían creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos no las podemos con el entendimiento comprender".⁵⁰

Poniéndonos en el contexto de Cortés es difícil entender que haya, como él lo dijo, "tanto concierto y orden como allá, considerando ser gente bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios". Pero a pesar de esto reconoce en ellos buenas cualidades, pensando que son "gente de capacidad que todo lo entienden y conocen muy bien".⁵¹ Pero su otro yo no dejará de revelarse ante la religión azteca, a la que considerará "cosa horrible y abominable y digna de ser punida, que hasta ahora no he visto en ninguna parte", y hará detallados relatos de los sacrificios humanos.⁵² Y se le presentará entonces el indio antropófago, sodomita y cruel, pero no caerá en la tentación de considerarlo inferior, pensará únicamente que es un infeliz engañado por el demonio.

Cortés piensa que siendo las condiciones favorables, las cosas cambiarían:

"habiendo lenguas y personas que les hiciesen entender la verdad de la fe y el error en que están muchos dellos, y aún todos se apartarán brevemente de aquella ironía que tienen y vendrán al verdadero conocimiento, porque viven

⁴⁹ . H.CORTES, Cartas de Relación, Tomo II, p. 206.

⁵⁰ . Id. p. 198.

⁵¹ . Id. p. 193.

⁵² . Id. p. 73 y 191.

más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto".⁵³

2 El padre las Casas.

Nos encontramos ahora en plena época de conquista. Los españoles se mueven en un campo mucho mayor, teniendo la oportunidad de toparse con las asombrosas civilizaciones indígenas del Continente. Ante tanta variedad, el hombre se planteará muchos problemas que ya no son sólo los que le dicta la simple curiosidad, sino los complicados temas que atañen a la naturaleza de los habitantes de este Nuevo Mundo, sus derechos, su capacidad de salvación, etc.

La Racionalidad

El primer problema que se presentó en esa época, fue la duda sobre si aquellos indios eran o no seres racionales, pues se pensaba que se trataba de una especie intermedia entre los hombres y las bestias.⁵⁴ Este era un problema que apasionó a muchos, entre ellos a los mismos monarcas, que tenían interés en saber, si las gentes que pasaban a depender de la corona tenían la capacidad suficiente para asimilar la religión cristiana y la cultura europea. Y hasta los soldados, dicen, se preguntaban más de una ocasión, si aquellas bárbaras costumbres desaparecerían o si eran la consecuencia de una naturaleza inferior.

En toda la pintura que Las Casas nos hará de los indios, se notará un tono apologético, y en todos los rasgos físicos y morales él descubrirá un significado.

Encontramos que refiriéndose a los indios, dice: "las

⁵³ . Id. p. 74 y 75.

⁵⁴ . L. HANKE, Los primeros experimentos, p. 26.

caras y los rostros tiénelas comúnmente graciosos y hermosos, hombres y mujeres desde su niñez y nacimiento, que es señal de indicio o significación de **bondad de las ánimas dellos natural y buen entendimiento**".⁵⁵ Esta armonía física y moral de los indios ha sido determinada por Dios, dándoles por habitación unas tierras que "por razón de la templanza y mediocridad y disposición suave" hace que las gentes sean "de muy templadas, moderadas y favorable complexión, y por consiguiente de muy buenos juicios, de muy buenos ingenios y de muy buenos entendimientos".⁵⁶

Los indios vivían en la mayor felicidad:

"...felices porque verdaderamente así lo eran, pues sólo tomaban de este mundo lo que necesario les era para vivir, lo que tenían en abundancia sin cuidado ni zozobras, sin pendencias y sin tomar de nadie lo suyo".⁵⁷ Por este motivo no tenían discordias: "...bien creemos que otra generación en el mundo no es más quieta, más pacífica, más mansa, más benigna, humildísima y sobre todo pacientísima".⁵⁸

Las Casas dice que para que los indios sean plenamente felices, sólo les hace falta conocer la religión cristiana.

La Idolatría y los Sacrificios Humanos

Siempre encontró una explicación favorable a todos los errores de los indios, aun en el caso religioso que era visto como un fenómeno de adoración al Demonio.

"sacrificios y actos de religión como no tuviesen ídolos, no los tenían, y, por consiguiente cuasi ninguna señal o muy delgada era entre ellos de idolatría".⁵⁹

⁵⁵ . LAS CASAS, Apologetica, cap. XXXIV, p. 87

⁵⁶ . Id. cap. XXXIII, p. 85.

⁵⁷ . Id. cap. XLIV, p. 116.

⁵⁸ . Id. cap. XXXVI, p. 93.

⁵⁹ . LAS CASAS, Historia de las Indias, lib III, cap. CXIV, p. 328.

Piensa que algunos pueblos llegaron a tener conocimiento elemental de un Dios único:

"...tenían conocimiento alguno de Dios verdadero y que era uno que moraba en el cielo, al cual, en la lengua de las gentes habitantes de la provincia del Darién y creo que también de Veragua, llamaban Chicuma".⁶⁰

Pero también hubo otros que habían caído en el error de adorar diferentes y numerosos ídolos. Sin embargo, ello no lo encuentra un indicio de inferioridad, sino que tomando en cuenta su gran complicación y minucioso funcionamiento, denota que sus creadores son de juicio delicado, prudentes, y con vivo ingenio y entendimiento.

"Este culto y servicio de los dioses tenían estas gentes en algunas partes tan cumplido y adornado de ceremonias y tan proveído de sacrificios y tan copiosos sacerdotes, servidores y ministros, y con tanta veneración, devoción, temor, reverencia eran los templos y casas de los dioses servidos, estimados y reverenciados; lo cual no es menos sino muy grande argumento de su prudencia, delicadez de juicio y viveza de entendimiento".⁶¹

Las Casas, como Fernández de Oviedo, Sahagún y casi todos los cronistas, encuentra que las religiones las dicta el diablo y que desde luego, era éste, el que mediante amenazas los obligaba a efectuar sacrificios humanos:

"...que los indios hacían y hoy hacen sacrificios de hombres, no era ni es de su voluntad, sino por las amenazas que les hace, que

⁶⁰ . LAS CASAS, *Apologética*, cap. CXXV, p. 333.

⁶¹ . *Id.* cap. CXXIV, p. 601.

los ha de destruir y mandar malos tiempos".⁶²

Para Las Casas el sacrificio humano hizo que, desde su limitación de idólatras engañados, llegaran a una estimación suprema de sus deidades y que aventajando en religiosidad a todos los pueblos llegaran a ofrecer lo que les podía ser más caro: los propios hijos; sacrificaban la "más excelente y más preciosa, y más costosa y más amada de todos naturalmente y la más provechosa de las criaturas".⁶³

La Antropofagia

Aun excusados los sacrificios humanos por Las Casas, le queda el problema de la antropofagia ; no pudiendo desmentirla, piensa que, llegados a "esta corrupción y bestialidad" en un momento accidental "que se les ofreció a los principios, cuando lo comenzaron, de allí usándolo se fueron confirmando y corroborando, tanto que se les convirtió en otra como naturaleza, más que por inclinación y por complejión depravada".⁶⁴

Una predicación pacífica

Así pues, siendo para Las Casas seres racionales, aptos para recibir la fe,⁶⁵ piensa que la predicación debe hacerse de manera pacífica, que persuada por las razones el entendimiento de los indios.⁶⁶

Siendo los indios racionales, capaces de gobernarse a sí mismos, la única razón de la corona es enviar misioneros,

⁶² . Id. cap. CXXII, p. 328.

⁶³ . LAS CASAS, Doctrina, p. 19.

⁶⁴ . LAS CASAS, Apologética, Cap. CCV, p. 539.

⁶⁵ . LAS CASAS, Del Unico Modo, p. XXIII.

⁶⁶ . Id. p. 7.

para la llamada conquista espiritual.⁶⁷

El núcleo teórico de Las Casas: La antropología filosófica.

El Concepto de Persona

Lo que sustenta las luchas de Bartolomé de las Casas por los indios, lo mismo que sus teorías sociales, es el concepto antropológico-filosófico de la persona humana que resalta en sus diversas polémicas. Esta noción la tomará de los pensadores clásicos, del pensamiento aristotélicotomista y del pensamiento cristiano.⁶⁸

El Dr. Beuchot nos dice que de acuerdo con lo anterior, Las Casas da una idea de hombre como un **compuesto de cuerpo y alma espiritual**; a partir de esos aspectos se deriva la naturaleza humana, a la que le vienen ciertos predicados esenciales y propios, que le hacen surgir deberes y derechos. Veremos cómo Las Casas extrae propiedades del hombre a partir de la composición corporal-espiritual del mismo; algunas de estas propiedades o predicados son esenciales, otros propios, pero los dos, como ya se dijo, suscitan deberes y derechos en el hombre.⁶⁹

La Unidad de la Humanidad

Uno de los primeros predicados que asienta Las Casas, es la **unidad específica de toda la humanidad**, pues todos los hombres cumplen de manera unívoca y sin jerarquizaciones ni privilegios, la definición "**animal racional**", que compete al ser humano. Nos dice Las Casas: "Todas las naciones del mundo

⁶⁷ . LAS CASAS, Brevisima Relación, p. 33.

⁶⁸ . M. BEUCHOT, Filosofía social, p. 17 En el estudio de este tema me oriento principalmente por las ideas que expone el Dr. Beuchot en esta obra, editada por el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.

⁶⁹ . Id. p. 18.

son hombres y de cada uno de ellos es una no más la definición"⁷⁰. Del predicado esencial, que es la definición, se sigue el atributo esencial de la **unidad de los hombres; no hay diferencias esenciales o substanciales, sino sólo accidentales.**⁷¹ Todo hombre tiene las mismas facultades de conocimiento, de voluntad, de conocimiento racional y de apetito racional.⁷²

La Libertad

El segundo atributo que pone Las Casas es el de la libertad, que es derivado de la racionalidad del hombre. Se da en vista de que el ser humano ejerce su voluntad conforme a la razón, y de esta conjunción de razón y voluntad -en la que la primera ilumina a la segunda- resulta la libertad, que es la voluntad ejercida consciente y responsablemente.⁷³

La existencia de una naturaleza humana garantiza la vigencia de un derecho natural, y según éste -nos dice Las Casas-, hay libertad; también dice que el concepto de que el hombre es libre surge como algo derivado de la racionalidad del hombre.⁷⁴

"Desde el principio del género humano, todos los hombres, todas las tierras y todas las otras cosas, por derecho natural y de gentes fueron libres y alodiales, o sea, francas y no sujetas a servidumbre. En cuanto al hombre se demuestra, porque desde el origen de la naturaleza humana racional todos los seres humanos nacían libres. Puesto que siendo todos los hombres de igual naturaleza, no hizo Dios a un hombre siervo, sino que a todos concedió idéntica libertad".⁷⁵

⁷⁰ . LAS CASAS, Historia de las Indias. ed. cit., t. 2, p. 396.

⁷¹ . M.BEUCHOT, op. cit. p. 18. Beuchot nos dice que es una tesis que Las Casas hereda del tomismo a través de Vitoria.

⁷² . R.J. QUERALTO, El pensamiento filosófico-político, pp. 98 ss.

⁷³ . M.BEUCHOT, Ibid.

⁷⁴ . LAS CASAS, Del Unico Modo. pp. 28-29.

⁷⁵ . LAS CASAS, De Regia Potestate o Derecho de Autodeterminación, ed. L.

Según esto, el hombre podrá dominar a otras cosas inferiores a él, pero no a otros hombres como esclavos.

La Sociabilidad

El tercer atributo propio del ser humano es la **sociabilidad**; esta es esencial al hombre, porque sólo en compañía de los demás es que se puede desarrollar. Y según Las Casas, "todo aquello sin lo cual no puede conservarse la naturaleza humana es naturalmente conveniente al hombre".⁷⁶

La Religiosidad

Por último, el otro atributo fundamental, derivado, según Las Casas, de todos los anteriores, es el de la **religiosidad**. Las Casas tiene por algo seguro que el hombre está naturalmente inclinado a la religión.

Beuchot deduce del pensamiento de Las Casas, que de la racionalidad se deriva la búsqueda de la verdad, de la libertad se deriva la búsqueda del Bien, y de ambas, la religiosidad, pues se trata de la búsqueda de la Máxima Verdad y del Bien Supremo, que es Dios. Sin embargo, la sola razón natural no alcanza para llegar a la religiosidad perfecta, y por ello se hace necesaria la revelación; por ello, tener acceso a la fe constituye un derecho del hombre, de donde surge la necesidad de la predicación.⁷⁷

Por lo tanto, los indios participan de la naturaleza humana como todos los pueblos. Vemos que Las Casas dice que hay hombres "disminuidos"; según él, ello obedece a un error

Pereña, p. 16.

⁷⁶ . LAS CASAS, Tratados. Algunos principios..., p. 1241

⁷⁷ . M.BEUCHOT, Id. p. 19.

de la naturaleza, lo que es muy raro, porque ésta no se puede equivocar en lo mucho, ya que sería un error del Creador:

"De lo cual se sigue necesariamente ser imposible de toda imposibilidad que una nación toda sea inhábil o tan de poco y barbarísimo juicio y de baja y apocada razón que no sepa gobernar y no pueda ser inducida y atraída y adoctrinada en cualquier buena doctrina moral, y mayormente instruída en las cosas de la fe e imbuida en la religión cristiana".⁷⁸

El Dr. Beuchot termina este estudio diciendo lo siguiente:

"La unidad del género humano se preserva en lo esencial, en lo substancial, y sólo pueden aceptarse entre los pueblos diferencias accidentales, que no disuelven la unidad básica y que sólo manifiestan los contextos heterogéneos en los que se realiza la especie humana. Y por ende, son diferencias que - en cuanto tuvieran inconvenientes- podrían ser reducidas a esa unidad e igualdad fundamental; con ello, los deberes y derechos del hombre son los mismos".⁷⁹

3 Juan Ginés de Sepúlveda.

Su pensamiento se desarrolla contrapuesto a la doctrina de Las Casas, de donde surge una polémica. Se apoya también en las autoridades clásicas y en la religión cristiana. Pretende justificar la conquista y la servidumbre de los indios.

Humanidad Disminuida

Mientras que el padre Las Casas dirá que el clima bueno de las Indias ha influido de manera positiva en los indios,

⁷⁸ . LAS CASAS, Apologetica Historia. 167.

⁷⁹ . M.BEUCHOT, Id. p. 20.

reflejado en su carácter, dulzura y apacibilidad, Sepúlveda dirá que precisamente por el clima es que están atrofiados:

"son llamados simplemente **bárbaros**, como dice Santo Tomas, los que están faltos de razón o que por el clima, por el que se hallan muchos atrofiados o por una mala costumbre, por la que los hombres se hacen **como bestias**".⁸⁰

Considera que en "prudencia, ingenio y todo género de virtudes y humanos sentimientos, son tan inferiores a los españoles, como los niños a los adultos, y las mujeres a los varones, los crueles inhumanos a los extremadamente mansos".⁸¹

La opinión de Sepúlveda respecto a la vida de los naturales era que están reducidos a una vida de barbarie, sin letras ni prudencia y manchados con muchos vicios.⁸² Vivían en guerra constante entre sí, "peleando con tanta rabia que consideraban nula la victoria si no saciaban su hambre prodigiosa con las carnes de sus enemigos".⁸³ Además, tenían religiones tan inhumanas, que obligaban a los sacrificios y a la práctica de la antropofagia. Sepúlveda considera entonces, que cometen de esta manera toda clase de "crímenes que al sobrepasar toda humana maldad, son considerados por los filósofos entre las más feroces y abominables perversidades"⁸⁴

La Guerra Justa

Probando en sus escritos la inferioridad palpable de los indios mediante el testimonio de la Historia de Fernández de Oviedo, va a declarar que la guerra realizada contra ellos es

80 . J.G. de SEPULVEDA, Selección. p. 139.

81 . Id. Demócrates Segundo. p. 33.

82 . Id. Selección. p. 139.

83 . Id. Demócrates Segundo. p. 35.

84 . id. p. 38.

justa. Entonces, conforme a "los mayores filósofos, tales guerras se emprenden con todo derecho por una nación humana con otra gente más bárbara",⁸⁵ puesto que "la facultad de caza" conviene usarla "no sólo contra las bestias, sino también contra aquellos hombres que habiendo nacido para obedecer, rehusan el dominio, pues tal guerra es justa por naturaleza"⁸⁶

La razón principal que encontrará Sepúlveda para justificar la conquista, va a ser la inferioridad que el ve en los indios, la cual no atribuye al accidente de sus costumbres y de su religión, sino que éstas son la prueba de que se trata de inferioridad por naturaleza, y esto basado en la autoridad de Aristóteles. Es, pues, para Sepúlveda, justo y útil relegarlos a la servidumbre, también basado esto en el libro de los Proverbios: el que es necio servirá al sabio.

A todos los pueblos bárbaros les es de beneficio y más conforme al Derecho Natural, el que estén sometidos al imperio de naciones o príncipes más humanos y virtuosos, para que con el ejemplo de su virtud y prudencia y cumplimiento de las leyes, abandonen la barbarie y abracen una vida más humana, una conducta más moderada y practiquen la virtud.⁸⁷

4 Gonzalo Fernández de Oviedo.

Desde que Fernández de Oviedo se enfrenta al indio lo va a encontrar semejante al europeo. Es su forma física la que le va a dar la seguridad de que se trata de un ser humano, pero más tarde le va a ser corroborado mediante la atenta observación de la vida de los indios, al darse cuenta de que poseen un grado de civilización moral, política y económica,

85 . Id. Selección. p. 56.

86 . Id. Demócrates Segundo. p. 22.

87 . Ibid. p. 22.

lo que significa que los indios poseen la característica primordial del hombre: La razón.⁸⁸ Esto es de notarse, porque Sepúlveda va a considerar que :

"...el que tener ciudades y algún modo racional de vivir y alguna especie de comercio es cosa que la misma necesidad natural induce y sólo sirve para probar que no son osos, no monos y que no carecen totalmente de razón".⁸⁹

Oviedo no duda en ningún momento de la racionalidad de los indios y si su insistencia en ella nos puede parecer extraña, debemos tomar en consideración que está dedicada a aquella parte de su público que, al no poder verlos, leyendo acerca de sus características diferenciales y costumbres exóticas y sobre todo sabiéndolos habitantes de tierras nuevas, puede pensar que no son seres humanos; por ello va a escribir:

"...todas estas cosas que están dichas, no os espanten lector, porque si aveys leydo algunos tractados de guerras é conquistas de otras naciones, no os maravillareys de lo que tengo dicho destos indios"⁹⁰

Oviedo va encontrar diferencias físicas y morales, por lo que tendremos que puntualizar en qué grado pueden incluirse estos indios en el género humano, porque también es evidente que no va a pensar en una identidad con los cristianos. Las diferencias que resaltará Oviedo parten de lo que para él es el punto de comparación: el hombre europeo.

Es importante analizar las características físicas que destaca en los indios, aunque debían ser secundarias, ya que

⁸⁸ . J. ZORAIDA, op. cit. p. 48.

⁸⁹ . J. SEPULVEDA, Sobre las justas causas, p. 15.

⁹⁰ . G. OVIEDO, Historia, T. VIII, p. 86.

él acepta la de que existan seres monstruosos físicamente, que al contener alma humana deben ser considerados hombres. Para él el hombre tiene una figura determinada y que esta forma a la vez, nos acusa razón.⁹¹

Escribe Fernández de Oviedo:

"La gente desta isla (Española) es de estatura menor que la de España comunmente y de color ojos claros... tienen frentes anchas y los cabellos negros y muy llanos y ninguna barba ni pelos en ninguna parte de la persona, así los hombres como las mujeres y cuando alguno o alguna tienen algo de ésto, es uno entre mil y rarísimo."⁹²

En cuanto a los indios de tierra firme dice:

"...son de la misma estatura y color que de los de las islas, y si alguna diferencia hay es antes declinado a mayores que no a menores, en especial los coronados, que son recios y grandes, sin duda más que los otros que por aquellas partes he visto";⁹³ pero unos y otros son "bien hechos y proporcionados, salvo que tienen las frentes anchas y las ventanas de las narices muy abiertas, é lo blanco de los ojos algo turbio";⁹⁴ aunque juzga que "los indios de la Tierra Firme, cuanto a la disposición de las personas son mayores algo é más hombres y mejor hechos que los de las islas".⁹⁵

Como se puede observar, para Oviedo, como para los cronistas que hemos mencionado, el indio, en contraste con los seres fabulosos pintados en la Edad Media, resultará una tendencia a relacionarlos.

91 . J. ZORAIDA, op. cit. p. 49.

92 . G.OVIEDO, Sumario p. 91.

93 . Id. Sumario p. 115.

94 . G.OVIEDO, Historia, T.I, p. 137.

95 . G.OVIEDO, Sumario p. 108.

Para Oviedo, la figura del hombre del Nuevo Mundo está carente de belleza; por una parte los encuentra "bien hechos e proporcionados", pero, por otra, también menciona características que los afean, de lo que resulta algo de "mala gracia". Hace hincapié en la fealdad de las indias, diciendo que aunque algunos se casaban con las indias principales, "otros muchos más, no lo harían por la fealdad é incapacidad dellas".⁹⁶ Recordemos que la belleza para Oviedo también es en relación con el europeo.

El que Fernández de Oviedo considere a los indios carentes de belleza, es elocuente desde el punto de vista de la idea tradicional que consideraba que las pasiones, los pecados y en general, las imperfecciones del alma, se retrataban en el rostro del hombre, y ello quizá le haga no extrañarse que los indios tengan "lo blanco de los ojos algo turbio", considerando a los ojos espejo del alma, puesto que como veremos, el alma de los indios le resulta turbia en demasia.⁹⁷

Con respecto a lo que dice de que los indios tienen el casco duro (es decir, la cabeza) escribe: "...he mirado en ellos muchas veces y es así verdad, ques quatro tanto grueso el casco de un indio quel de un christiano",⁹⁸ y lo trascendental del caso es que Oviedo va a relacionarlo con el grado de racionalidad de los indios al concluir: "y assi como tienen el casco grueso tienen el entendimiento bestial é malinclinado". Hemos visto que por una parte considera al indio un ser humano, pero cuando vemos que escribe "questas gentes destas Indias aunque racionales y de la misma estirpe de aquella santa arca é compañía de Noé, estaban fechas irracionales y bestiales con sus idolatrías y sacrificios y

⁹⁶ . G.OVIEDO, Historia, T. I, p. 185.

⁹⁷ . J. ZORAIDA, op. cit. p. 52.

⁹⁸ . G.OVIEDO. Historia, T. VIII, p. 2.

ceremonias infernales",⁹⁹

Racionalidad Disminuida

Considera, pues, al indio de la misma estirpe de la que es Noé, lo que significa que tienen racionalidad, ya que proceden de un tranco común con los mismos europeos. Esto indica la naturaleza humana; pero la conducta de los indios, su olvido de Dios y con ello la práctica de una religión infernal a lo largo de miles de años, aunque no le han privado absolutamente de la razón, ha menoscabado su racionalidad, quedando, por tanto, en un rango inferior al del europeo, según se consideraba que el hombre que no tiene el conocimiento de Dios es un hombre que no ha alcanzado la plenitud racional. Aristóteles por su parte pensaba que debía haber un predominio del alma sobre el cuerpo en los hombres normales, pero que había un grupo de hombres "corrompidos o dispuestos a serlo, en los que el cuerpo parece dominar a veces como soberano al alma contrario a la naturaleza".¹⁰⁰

Todos los pueblos que no han conocido el cristianismo se encuentran en la misma situación antes mencionada, aunque con diferentes grados de culpabilidad. Los gentiles de la Antigüedad no tuvieron la oportunidad de conocer la religión cristiana; en cambio, los indios, según Oviedo, no pueden justificarse de ignorancia de la verdad, puesto que San Gregorio ha escrito:

"...que la Sancta Iglesia ha ya predicado en todas partes del mundo el misterio de nuestra redención. Así que estos indios ya tuvieron noticia de la verdad evangélica é no pueden pretender ignorancia en este caso"¹⁰¹

⁹⁹ . G.OVIEDO. Historia, T. III, p. 60.

¹⁰⁰ . ARISTOTELES. Política, I-II.

¹⁰¹ . G.OVIEDO. Historia, T. I, p. 178.

Hemos visto que el punto religiosos viene a ser la clave del juicio de Oviedo sobre los indios y la consideración de éste como inferior. Pero tal situación está deducida sin averiguaciones, de las afirmaciones de San Gregorio de que los misterios de la fe cristiana ya han sido predicados en todo el mundo. Oviedo de manera gratuita, a mi parecer aplica esta afirmación a los habitantes de América.

Grados de racionalidad

Para Oviedo existen tres grados de racionalidad dentro del linaje humano:

1° Los hombres que han elevado su razón natural a la plenitud de la racionalidad con el conocimiento de la verdadera fe. (Cristianos)

2° Los pueblos que, como los griegos y los romanos "gente de tanta razón", no teniendo noticia de la verdad evangélica y cuya culpa está por tanto atenuada por la ignorancia, no han llegado a alcanzar la plenitud.

3° Los hombres que como los indios americanos, aunque han tenido el conocimiento de la verdadera religión, no han sabido conservarla, olvidándola al dedicarse a la adoración de Satanas, con "muchas herejias e idolatrías e ceremonias e supersticiones y malas costumbres conque el común enemigo del linaje humano goza sus animas".¹⁰² No nos olvidemos que Oviedo hace estas afirmaciones, creyendo que a los indios ya se les había predicado el evangelio muchos años atrás.

También hay que hacer notar que la sociedad cristiana de esa época postula la desigualdad, puesto que la estructura interna y externa del universo y de la misma sociedad era jerárquica. Tampoco se admitía la igualdad de las almas ante Dios, y la única manera en que puede hablarse de igualdad

¹⁰² . G.OVIEDO. Historia, T. VI, p. 112

cristiana es en la posibilidad total del genero humano de salvarse.¹⁰³

La desigualdad era una idea básica de su tiempo.

Aristóteles ya encontraba tres grados:

1º. El hombre perfectamente sano de espíritu y de cuerpo.

2º. El género femenino de la misma especie, cuya destinación va a ser obedecer.

3º. El "esclavo", aquel que ha nacido para siervo por naturaleza, que "no puede hacer otra cosa mejor que someterse a la autoridad de un señor".¹⁰⁴

Es pues un pueblo caído que, a pesar de haber sido creado con "razón é industria" y estar dotado de "voluntad é libre arbitrio para saber considerar lo bueno y lo malo y elegir lo bueno".¹⁰⁵

La irracionalidad con que Oviedo califica a los indios no alcanza o perjudica su naturaleza o esencia, sino que se refiere únicamente a su ser histórico. Estas observaciones permiten aclarar la confusión con que Fernández de Oviedo acusa a los indios de irracionalidad; él nunca dudó de su esencia racional, de su humanidad; sin embargo, es evidente que desde las premisas filosóficas y religiosas que le sirven de punto de partida, esa racionalidad le parece menoscabada. A eso, pues, se reduce el cargo que les hace Fernández de Oviedo a los indios de ser irracionales y lo que debemos subrayar a este respecto, es la distinción entre racionalidad como esencia o naturaleza y la racionalidad como accidente o historia.¹⁰⁶

103 . J.ZORAIDA, op. cit. p. 54.

104 . ARISTOTELES, Política, I-II.

105 . G.OVIEDO. Historia, T. I, p. 19.

106 . J. ZORAIDA. op. cit. p. 55.



CAPÍTULO II

**“POLÉMICA SOBRE LA RACIONALIDAD O
HUMANIDAD DEL INDIO”**

Capítulo II

POLEMICA SOBRE LA RACIONALIDAD O HUMANIDAD DEL INDIO

Parece absurdo , o por lo menos sin sentido, relacionar a Aristóteles con los indios americanos. Pero uno de los acontecimientos más curiosos en la historia del mundo occidental ocurrió cuando dos notables españoles -Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda- se reunieron en Valladolid, en 1550, para discutir un gran problema nacional, que concernía a los indios americanos. Entonces, por primera ocasión y quizás por última vez, un imperio organizó oficialmente una encuesta sobre la justicia de los métodos empleados para extender su dominio. También por primera vez en el mundo moderno vemos un intento de catalogar a una raza como inferior, como esclavos naturales, según la teoría que formuló Aristóteles.

Cabe preguntarse por qué los españoles del siglo XVI aplicaron las ideas de un griego, que vivió cuatro siglos antes de Cristo, a los problemas en España de 1510 a 1550 aproximadamente. ¿Qué dijo Aristóteles de importancia que se relacionara con los americanos? La explicación es sencilla. La exploración de un mundo vasto y desconocido, habitado por gentes extrañas a las que se dio en llamar indios, indujo a los españoles a preguntarse quiénes eran esas naciones. Y, al hacerlo, surgió ante ellos el problema más amplio de saber cuál es la naturaleza del hombre.¹

Los aborígenes de este maravilloso Nuevo Mundo eran el centro de la especulación. Aun antes de transcurridos los primeros diez años, esta gente pintada y adornada con plumas, pasó a ser el principal misterio que dejó perplejos

¹ L.HANKE, El prejuicio racial, p. 18.

a la nación española, a los conquistadores, eclesiásticos, corona y pueblo de España. ¿Quiénes eran ellos? ¿De dónde procedían? ¿Cuál era su naturaleza, su capacidad para adoptar el cristianismo y la civilización europea? Y ¿Cómo habrían de relacionarse los españoles con ellos?

En los primeros meses, la imagen de un paraíso terrenal fue pronto sustituida por la de un continente hostil, habitado por guerreros armados que irrumpían de las selvas tropicales o de ciudades extrañas para resistir el avance de los españoles. Continuaban las urgentes preguntas básicas: ¿quiénes y qué son estas criaturas? ¿Cómo tratarlas? ¿Pueden ser cristianizadas e incorporadas a una forma de vida civilizada? ¿Cómo se intentará esto: mediante la guerra o la persuasión pacífica?² Para responder al problema que presentaba el habitante del Nuevo Mundo, algunos se valieron de ciertas teorías de Aristóteles.

Introduzcámonos en el punto central de nuestra investigación, donde veremos la influencia de algunas teorías de Aristóteles respecto a los habitantes del Nuevo Mundo, aplicadas a favor y en contra de ellos.

Partiendo de que las preguntas son las que motivan nuestra investigación, haremos las siguientes: ¿Realmente todos los hombres son hombres? ¿Qué hombres merecen este dictado? Hago esto porque en ocasiones pensamos o vemos a hombres que, se comportan como bestias, o animales que se comportan de tal forma que les atribuimos cualidades propias del ser humano.

Las Indias están pobladas de unos seres diferentes al europeo. ¿Son o no son hombres?; o bien, ¿hasta qué punto lo son? Toda la primera mitad del siglo XVI resuena con las discusiones sobre esta polémica en torno al indio americano. De la solución que a ellas se les dé, dependerá la forma de entender los fenómenos históricos de América y Europa.

². *Id.* p. 29-30.

La polémica acerca de la verdadera naturaleza del indio americano no fue una discusión de puro interés teórico, sino que se encuentra también de fondo cuestiones religiosas, políticas y económicas. Del concepto que se tuviera del Indio dependía todo el programa misionero de la evangelización americana, junto con la licitud de un título para fundar un derecho de conquista y posesión de las tierras del Nuevo Mundo. Y por último, el régimen jurídico a que quedarían sujetos los indios en sus personas y bienes. Lo más relevante a este respecto era, sin duda, la justificación o el rechazo de la esclavitud.³

Démonos cuenta, pues, de la enorme importancia que alcanza este problema.

Nada de sorprendente tiene que en la polémica intervengan los nombres de todos los más eminentes representantes de la intelectualidad española de la época.

Se tratará de citar lo indispensable de los textos para documentar los puntos de vista diversos.

La cuestión de si los indios eran o no hombres, surgió muy pronto en ocasión de la convivencia de los europeos con los indios de las islas del Caribe. En los primeros contactos de españoles con los indios no surgió la posibilidad de negarles a los naturales la condición humana, esto lo podemos comprobar cuando Colón escribe al regreso de su primer viaje al tesorero Rafael Sánchez, informándole el descubrimiento de las islas, y no duda acerca de si sus habitantes son hombres. "Ni son rudos", dice, "sino de un grande y perspicaz ingenio" ; "son amables y benignos" y añade "no encontré entre ellos, como se presumía, monstruo alguno, sino gentes de mucho obsequio y benignidad". Habla de los caribes que se "alimentan de carne humana" ; "pero, dice, yo formo el mismo concepto de ellos que de los

³. E.O'GORMAN, Sobre la naturaleza, N° I, p. 144.

demás".⁴ Pero una vez instalados los europeos entre los indios, la cosa cambia. Bartolomé de las Casas, que ocupa un lugar central en la polémica, atribuye el origen de la duda a unos colonos de la Española.

"Todos estos, o algunos de ellos, fueron los primeros, según yo entendí y siempre tengo entendido, que **infamaron a los indios** en la Corte de no saberse regir, e que habían menester tutores, y fue siempre creciendo esta maldad, que los apocaron, **hasta decir que no eran capaces de la fe, que no es chica herejía, y hacellos iguales de bestias**".⁵

Basados en lo anterior, el considerarlos incapaces políticamente fue el origen de la opinión en contra de la humanidad de los indios. Observemos, también, que de la consideración de la incapacidad de los indios para recibir la fe, se llega a compararlos con las bestias..

El cronista de la Orden de Predicadores de México, Fr. Agustín Dávila Padilla, al tratar de la vida del P. Betanzos, da cuenta del caso con las siguientes palabras:

"Sucedió en esta tierra (Nueva España), una cosa notable, y que ofrece varia consideración. Hubo gente, y no sin letras, que puso duda en si los indios eran verdaderamente hombres, de la misma naturaleza que nosotros; y no faltó quien afirmase que no lo eran, sino (que eran) incapaces de recibir los Santos Sacramentos de la Iglesia".⁶

El problema se agudiza: se trata de saber si los indios son de la misma naturaleza que la de los europeos. También se encuentra la conexión entre la condición humana y la capacidad de recibir la fe. En la misma obra el autor atribuye el origen de la duda a la mucha "rudeza de algunos

⁴. C.COLON, Carta a Rafael Sánchez. Citado por O'Gorman en la op. cit.

p. 145.

⁵. LAS CASAS, Historia, Lib. III, cap. VIII. p. 94.

⁶. A.DAVILA, Historia, Lib. I, cap. XXX. p. 123.

de estos indios"; es decir, en términos generales, a su incultura e incapacidad política, sólo que la admite sin extenderla a todos los indios.

Por lo anterior, se deduce que la cuestión gira en torno a la barbarie. Según se determine, qué cosa sea barbarie, sus especies, sus grados; si los indios son o no son bárbaros; hasta qué punto lo son o dejan de serlo y si todos o solamente algunos deben ser así considerados, serán los principales temas de la polémica, y de las soluciones que se den surgirán posiciones extremas e intermedias.

Lo que provocó la conclusión de que los indios no tenían la capacidad política y religiosa, fue el estado de barbarie que los europeos bien o mal observaron en ellos, junto con su condición bestial contrapuesta a la humana. Los que se levantaron contra esta opinión, tuvieron que buscar otra causa que explicara el origen de tesis tan nefasta a sus defendidos.⁷

En 1536 el primer obispo de Tlaxcala, Fr. Julián Garcés escribió una carta latina a Paulo III, donde se hace mención de dos motivos que a los defensores de la humanidad de los indios debieron parecer muy suficientes. Se trata, según el obispo, de una "falsa doctrina" debida a "sugestiones del demonio", por ser "voz que es realmente de Satanás, afligido de que su culto y honra se destruye"; pero además, también "...es voz que sale de las avarientas gargantas de los cristianos, cuya codicia es tanta que, por poder hartar su sed, quieren porfiar que las criaturas racionales hechas a imagen de Dios, son bestias y jumentos; no a otro fin de que los que las tienen a cargo, no tengan cuidados de librarlas de las rabiosas manos de su codicia, sino que las dejen usar en su servicio conforme a su antojo".⁸

Sugestiones satánicas y codicia de los españoles, son, pues, las causas aducidas para explicar la existencia misma

7. E.O'GORMAN, *op. cit.* p.146.

8. J.GARCÉS, Carta Latina a Paulo III. Citado por Dávila Padilla, *op. cit.*, lib. I, cap. 42, pp. 132-148.

de la duda acerca de la humanidad de los indios.

Es importante resaltar la definición que anteriormente se hace de hombre: **"Criatura racional hecha a imagen de Dios"**.

Hasta ahora se ha venido hablando de los indios americanos sin hacer distinción o clasificación de la gran variedad que hay y había en la época del descubrimiento y colonización; esto es algo de gran objeción para las argumentaciones que se hacen respecto a los indios, pues, no se toman en cuenta las enormes diferencias culturales, sino que siempre se consideró al indio en bloque. El concepto de barbarie se redujo para unos a una simple cuestión de grado, y para otros a un rechazo total, pero siempre la opinión se generalizaba.

El P. José de Acosta intenta hacer una clasificación de los hombres, dividiendolos en tres tipos:

1. Los chinos, japoneses y orientales, que son los más civilizados.
2. Los peruanos, mexicanos y chilenos, semibárbaros.
3. Los restantes que son de condición silvestre y forman la gran mayoría.

Añade a esta clasificación que de los indios del tercer grupo es de quien **"...es necesario enseñarlos primero a ser hombres, y después a ser cristianos"**.⁹

Como dijimos, el tema se planteó en torno a problemas jurídicos y religiosos que provocó el contacto de los europeos con los naturales. Los juristas y teólogos de la época echaron mano de conceptos del repertorio cultural de entonces para aplicarlos como solución al caso de los indios de América. La posición que pronto surgió en el planteamiento fue la idea del Derecho Natural y de Gentes,

⁹. J. ACOSTA Historia, lib. VII, cap. 2. p. 70

contraria a la política de la universalidad jurisdiccional del Papa o del Emperador. Se pregunta si los indios, aunque infieles, gozan de derechos políticos y privados, y si se les debe reconocer el derecho de la libre disposición de sus personas y bienes. Esto esta condicionado a si los indios son verdaderamente hombres, para otorgarles tal reconocimiento.¹⁰

Y aquí es donde se inserta el problema de una teoria de la barbarie. El bárbaro (condición que implica infidelidad y que, a su vez, según las distinciones de ella, califica el grado de barbarie), puede ser o no ser considerado como verdadero hombre. Ahora el problema consiste en determinar las relaciones entre Barbarie y Humanidad.

El humanista Juan Ginés de Sepúlveda fue el teórico más distinguido y radical que levantó la voz en contra de la condición humana de los indios. Afirmó y sostuvo que los indios eran "bárbaros, amentes u siervos por natura" ; alegó que los europeos tenían derecho para imponerles un gobierno despótico, y ellos obligación de sujetarse; de donde los gananciosos resultarían los indios, porque la virtud, la humanidad y la verdadera religión son más preciosas que el oro y la plata.¹¹ El P. Las Casas se opuso a este modo de pensar, provocando una polémica.

Junto con Sepúlveda hubo otros que pensaron que los indios eran siervos a natura; utilizando como él las doctrinas expuestas en la Política de Aristóteles, Fr. Bernardo de Mesa, en una opinión que dio a la Corte, expuso su opinión de ser los indios de condición servil por naturaleza. Pero no se aventura a la afirmación de que los indios sean incapaces de recibir la fe:

"Yo creo que ninguno de sano entendimiento podrá decir que en estos indios ho haya capacidad para recibir la nuestra fe y virtud que baste para

¹⁰ . E.O'GORMAN, op. cit. p. 148.

¹¹ . Democrates Alter. Citado por Zavala en Las Instituciones, pp. 15-16.

salvarse... Mas yo oso decir que hay en ellos tan pequeña disposición de naturaleza y habituación, que, para traerlos a recibir la fe y buenas costumbres es menester tomar mucho trabajo"¹²

Ante las injusticias y crueldad con que los colonos trataban a los indios, los religiosos dominicos de La Española emprendieron una campaña de oposición, encomendando a un fraile de su Orden llamado Antón de Montesinos que predicara un sermón contra aquellos excesos. De esta manera Fr. Antón de Montesinos echó en cara a los españoles su falta de cristiandad;

"¿Estos (los indios) no son hombres?" -preguntaba el predicador-. "¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis, esto no setís?"¹³

El sermón produjo inconformidad en los colonos, los cuales decidieron enviar al franciscano Fr. Alonso del Espinal a España a informar al rey; pero a la vez los dominicos enviaron a Montesinos, que convenció al franciscano de su error, y los dos trabajaron en la Corte para mejorar la triste condición en que estaban los indios.¹⁴

Las Casas nos dice que en 1517 hubo una junta de trece maestros teólogos en el Convento de San Esteban de Salamanca, en donde se trató la cuestión de la capacidad de los indios para recibir la fe. La solución les fue favorable.¹⁵

Por la misma época, estando la Corte en Barcelona, se debatió en presencia del Emperador don Carlos el problema de los indios. Intervinieron Fr. Juan Quevedo, obispo del

¹². LAS CASAS, *op. cit.* cap. IX. p. 115.

¹³. LAS CASAS, *op. cit.* Cap. X. p. 148.

¹⁴. LAS CASAS, *op. cit.* Caps. VI y VII.

¹⁵. LAS CASAS, *op. cit.* Cap. XCIX.

Darién; un franciscano y Bartolomé de las Casas. El obispo, al referirse a los indios, dijo que según las noticias de donde viene, y de otras personas y lugares, aquellas gentes son siervos a natura. Las Casas en su intervención refutó al obispo. Su argumento para combatir la opinión de éste respecto a la condición servil de los naturales es el siguiente:

"Allende desto, aquellas gentes, señor muy poderoso, de que todo aquel mundo nuevo está lleno y hierve, **son gentes capacísimas de la fe cristiana**, y toda virtud y buenas costumbres por razón y doctrina traibales, **y de su natura son libres**, y tienen sus reyes y señores naturales que gobiernan sus policias..."¹⁶

El ambiente en la corte era generalmente favorable al reconocimiento de la humanidad y capacidad de los indios. Las Casas nos habla de una junta de Consejos celebrada en 1520, en la que tomó la defensa de los indios "el cardenal Adriano que después fue Papa". Pero cinco años más tarde, por intervención del obispo de Osma Fr. Garcia de Loaysa, presidente del Consejo de Indias, Fr. Tomás Ortiz informó al Consejo sobre "las causas que le movían para defender que los indios fuesen esclavos". A la par hace una descripción de los caribes, dijo:

Que "**comían carne humana**, que eran sodomíticos más que generación alguna, y que ninguna justicia había entre ellos; que andaban desnudos y no tenían verguenza; **eran como asnos**, abobados, alocados y insensatos y que tenían en nada matarse, ni matar; ni guardaban verdad, sino era en su provecho; eran inconstantes; no sabían que cosa era consejos; ingratisimos y amigos de novedades. Que se preciaban de borrachos... **Eran bestiales en los vicios**. Ninguna obediencia ni cortesía tenían mozos a viejos, ni hijos a padres; que **no eran capaces de doctrina** ni castigo. Eran traidores, crueles y vengativos; inimicísimos de religión, y que nunca perdonaban. Eran haraganes, ladrones, mentirosos y **de juicios bajos y apocados**; no guardaban fe ni orden; ni guardaban lealtad maridos a

¹⁶. LAS CASAS, op. cit. Caps. CXLVIII y CXLIX.

mujeres, ni mujeres a maridos. Eran hechiceros, agoreros y nigrománticos. Que eran cobardes como libres, sucios como puercos; comían piojos, arañas y gusanos crudos do quiera que los hallaban. **No tenían arte, ni maña de hombre...** Cuanto más crecían, se hacían peores. Hasta diez o doce años, parecía que habían de salir con alguna crianza y virtud, y de allí adelante se volvían como brutos animales. Y en fin, que **nunca crió Dios gente más cocida en vicios y bestialidades**, sin mezcla de bondad o política, y que se juzgase para qué podían ser capaces hombres de tan malas mañas y artes".¹⁷

El licenciado Gregorio López de Tovar se pronunció por la tesis de la servidumbre a natura de los indios. El rey le pidió le dijera su opinión respecto a si los españoles podían servirse de los indios, a lo que contestó, apoyándose en la distinción que hace Aristóteles de gobierno real para los hombres libres y despótico o tiránico para los siervos,¹⁸ que este último tipo de gobierno era el que convenía en América y era justo, puesto que se aplica a "...aquellos que naturalmente son siervos y bárbaros, que son aquellos que faltan en el juicio y entendimiento, como son estos indios, que según todos dicen, son como animales que hablan." Agrega que a los siervos por naturaleza y a "...los bárbaros y hombres silvestres que del todo les falta razón, les es provechoso servir a su señor sin ninguna merced ni galardón".¹⁹

El licenciado Gregorio López de Tovar se pronunció por la tesis de la servidumbre a natura de los indios. El rey le pidió le dijera su opinión respecto a si los españoles podían servirse de los indios, a lo que contestó, apoyándose en la distinción que hace Aristóteles de gobierno real para los hombres libres y despótico o tiránico para los

¹⁷. A.HERRERA, Historia General. Década III, Lib. VIII, cap. 10. Citado por O'Gorman en la op. cit. p. 151.

¹⁸. ARISTOTELES, La Política. Lib. I caps. I y 2.

¹⁹. LAS CASAS, op. cit. cap. XII.

siervos,²⁰ que este último tipo de gobierno era el que convenía en América y era justo, puesto que se aplica a "...aquellos que naturalmente son siervos y bárbaros, que son aquellos que faltan en el juicio y entendimiento, como son estos indios, que según todos dicen, son como animales que hablan." Agrega que a los siervos por naturaleza y a "...los bárbaros y hombres silvestres que del todo les falta razón, les es provechoso servir a su señor sin ninguna merced ni galardón".²¹

En Nueva España la discusión sobre la condición humana de los indios tomó un sesgo muy apasionado en torno a la figura del dominico Fr. Domingo de Betanzos. El Presidente de la Audiencia de México, don Sebastián Ramírez de Fuenleal escribió al rey, primero el 11 de mayo de 1533 y después el 15 del mismo mes, informándole que se tenían noticias en México de la Relación que Betanzos había presentado sobre los anturales, afirmando que eran incapaces "para entender las cosas de nuestra fe" y que estaba conforme con "lo que dicen los que quieren tener a estos para bestias". Ramírez de Fuenleal combate la doctrina atribuída a Betanzos:

"...no sólo son capaces para lo moral -dice- pero para lo especulativo, y de ellos ha de haber grandes cristianos si los hay. Si por las obras exteriores se ha de juzgar el entendimiento, exeden a los españoles... Su religión y obras humanas han de ser de grande admiración".²²

Tal parece que Ramírez de Fuenleal estuvo mal informado o bien que el expresarse así de Betanzos procedió por enemistad y de mala fe, porque lo cierto es que Betanzos intervino indirectamente en los trámites que se hicieron para que la Santa Sede dirimiera el debate por autoridad

²⁰ . ARISTOTELES, La Política. Lib. I caps. I y 2.

²¹ . LAS CASAS, op. cit. cap. XII.

²² . M.CUEVAS, Documentos, pp. 229-231.

apostólica. Según el cronista Dávila Padilla, Betanzos envió a Roma al padre Fr. Bernardino de Minaya para obtener de Paulo III una declaración favorable a la opinión de quienes sostenían la humanidad de los indios y su capacidad para recibir la fe.²³ Minaya hizo el viaje llevando consigo la carta latina del Obispo de Tlaxcala, logrando obtener respuesta favorable de parte de Roma.

Las Bulas del Pontífice Paulo III

Hay dos cartas que el Pontífice expidió, la Sublimis Deus, que se refiere especialmente a la aptitud de los indios para recibir la fe; en tanto que la otra, Veritas ipsa, es particular para la cuestión de la licitud de hacerlos esclavos.

Expondré los puntos importantes de estos documentos. En la Sublimis Deus dice el Papa: Dios "hizo al hombre de tal condición que no sólo fuese participante del bien, como las demás criaturas, sino que pudiese alcanzar y ver cara a cara el bien sumo inaccesible", y como el hombre fue creado para la vida eterna, que únicamente mediante la fe puede lograrse, "es necesario confesar que el hombre es de tal condición y naturaleza que pueda recibir la fe de Cristo, y que quien quiera que tenga la naturaleza humana es hábil para recibir la misma fe".²⁴ Enseguida el texto de la bula se informa con la Veritas ipsa.

Después de declarar la obligación que tiene la Iglesia de adoctrinar a todos los pueblos, prosigue diciendo el pontífice que el demonio ha procurado estorbar la predicación, escogiendo "un modo hasta hoy nunca oído" que consiste en excitar "a algunos de sus satélites, que deseosos de conocer su codicia, se atreven a andar diciendo que los indios occidentales o meridionales deben reducirse a nuestro servicio como brutos animales, poniendo por pretexto

²³. A.DAVILA, op. cit. Lib. I, cap. XXX.

²⁴. La bula Sublimis Deus, en Cuevas, Documentos, p.84.

que son incapaces de la fe católica, y los reducen a esclavitud apretándolos con tantas aflicciones cuantas apenas usarían con los brutos animales de que sirven". Por lo tanto, "teniendo en cuenta que aquellos, como verdaderos hombres que son , no solamente son capaces de la fe cristiana, sino que se acercan a ella con muchísimo deseo;... con autoridad apostólica por las presentes letras determinamos y declaramos,... que los indios y todas las otras naciones que en lo futuro vendrán a conocimiento de los cristianos aun cuando estén fuera de fe, no están sin embargo privados, ni hábiles para ser privados de su libertad ni del dominio de sus cosas... y no se les debe reducir a esclavitud".²⁵

Con lo anterior la partida estaba ganada para el bando a favor de los indios, junto con Las Casas, Vitoria, Domingo de Soto y Suárez. Estos hombres rechazaron los argumentos de quienes sostenían el derecho de reducir a servidumbre a los indios y también negaron la pretensión de fundar justo título para la Corona en la barbarie e infidelidad de los habitantes del Nuevo Orbe.²⁶

Los pronunciamientos favorables a los indios no terminaron del todo la disputa, porque en 1550 se llevó a cabo una polémica sobre el tema de la condición del indio entre Las Casas y Sepúlveda. Este se considera el último gran incidente del debate.

Tesis de Sepúlveda

La tesis de Sepúlveda se puede resumir de la siguiente manera: Los indios americanos son bárbaros, lo que se prueba por su vida y costumbres depravadas. La barbarie la resalta porque fundamentalmente afirma que carecen de razón y por lo tanto son incapaces para la vida política y urbana. Su

²⁵. Idem. p. 84.

²⁶. S.ZAVALA, op. cit., cap. I, pp. 7-8.

barbarie e incapacidad es de tal grado que autoriza incluirlos dentro del tipo aristotélico de siervos a natura. Todo lo anterior lo pone como justificante para considerarlos como si fueran bestias, parecidos más bien a los animales que no a los hombres. Por tanto, no puede decir que sean propiamente humanos. La infidelidad por si sola no es causa bastante para tenerlos por bárbaros. No afirma que sean constitutivamente incapaces para recibir la fe, pues estima que sujetos a un régimen como conviene a siervos por naturaleza, resultarán beneficiados, toda vez que así se les comunicará "la virtud, la humanidad y la verdadera religión". En definitiva, provisionalmente podemos concluir, a reserva de precisar el concepto de humanidad implícito en esas afirmaciones, que para Sepúlveda los indios americanos no eran hombres que hayan alcanzado su plenitud".²⁷

Será el P. Las casas quien se oponga a ese modo de pensar. Es difícil el hacer una síntesis de los argumentos del P. Las casas, porque son muy extensos y se encuentran intercalados por todas partes de su obra. En el prólogo de su Apologética Historia; dice que el libro lo escribe con el propósito de combatir la opinión de los que publicaron que los indios no eran gentes de buena razón para gobernarse, carecientes de humana policía y ordenadas repúblicas. Después pasa a exponer el plan de la obra, donde se propone comprobar que los indios son todos (toto genere), algunos más y otros un poco menos, pero ninguno exento de ello, de muy buenos, sutiles y naturales ingenios y capacísimos entendimientos. Insiste especialmente en que los indios están dotados de las condiciones necesarias para llevar una vida política perfecta, basada en la familia y vida urbana, pues, dice, todo esto "...presupone haberse ya las gentes

²⁷. E.O'GORMAN, op. cit. p. 154.

ayuntado, y de barrios que solían ser o vecindades de linajes, constituido lugares grandes y pueblos que llamamos ciudades".²⁸ Toda la argumentación de la Apologética está basada en descripciones históricas de la vida social y cultural de los indios antes de la venida de los europeos.

La consecuencia de esta manera de ver fue la rotunda negativa de la condición servil por naturaleza de los indios, que sostenía Sepúlveda y otros. Ya vimos que en su impugnación contra el obispo del Darién, Las Casas se ocupa de este problema.

Argumentos principales de Las Casas, para la defensa de los indios:

1. Los indios viven en pueblos y ciudades "que es señal y argumento grande de razón". Tenían señores poderosos que los regían y constituían repúblicas pacíficas y ordenadas.

2. Son de muy buenas disposiciones de miembros y órganos de las potencias, proporcionados y delicados, y de rostros de buen parecer.

3. No es admisible considerar a los indios todos como siervos a natura, porque sería un defecto grave de la creación, imputable a Dios, toda vez que los siervos por naturaleza son monstruosos y lo monstruosos siempre es excepcional.²⁹ El argumento está basado en que los siervos a natura son como gente loca o mentecata, "...y esto -dice- es la mayor monstruosidad que puede acaecer, como el ser de la naturaleza humana consista, y principalmente, en ser racional"³⁰

Las Casas se indigna con quienes asimilan los indios a

²⁸ . LAS CASAS, op. cit. cap. XLVI. p.161.

²⁹ . E.O'GORMAN, op. cit. p. 155.

³⁰ . LAS CASAS, op. cit. cap. CLI. p. 193.

bestias; estima que se les priva del beneficio del dogma cristiano de la igualdad de todos los hombres. De ahí se comprende que se considere la opinión de la barbarie como de origen satánico.

El punto más vulnerable era la defensa contra la barbarie de los indios. No todos los hechos estaban a su favor, aunque ciertamente la organización política de los Aztecas e Incas le servía admirablemente para defender la plena capacidad racional del indio americano; pero también era innegable la crueldad y "bestialidad" con que se comportaban algunos de los naturales. Además, no era fácil quitar la impresión del espectáculo de los sacrificios humanos, que no solamente presenciaron los castellanos, sino que de hecho sufrieron algunos en sus personas. ¿Y qué decir de la antropofagia que siempre acompañaba a los sacrificios? Ciertamente hoy se explica como un acto ritual, pero en aquella época debió parecer monstruoso y de la más calificada barbarie. También la sodomía, el pecado nefando de los teólogos medievales.³¹

Las Casas, para reforzar su argumentación, al final de su Apologética Historia desarrolló una teoría general de la barbarie.³²

Clases de Bárbaros para Las Casas:

1ª Bárbaros "tomando el término larga e impropiaemente", que se dice de cualquier persona o personas que tienen alguna extrañeza, desorden, degeneración de justicia, costumbres o benignidad, o bien que sostienen opiniones confusas, tumultuosas o furiosas. Por ejemplo los que siguen con pasión una parcialidad.

2ª Bárbaros en un sentido más estrecho. A saber: los que carecen de "ejercicio y estudio de letras" o carecen "de

³¹. E.O'GORMAN, op. cit. p. 156.

³². LAS CASAS, Apologética, los cuatro últimos capítulos y el Epílogo.

literal locución que responda a su lenguaje como responde a la nuestra la lengua latina". Por ejemplo, eran bárbaros para los griegos todos los que no hablaban griego.

3ª Bárbaros en un sentido muy propio. Los que por malas costumbres son crueles, y no se rigen por razón, ni tienen ley, ni pueblo, ni amistad, ni ciudades, ni señores, ni tratos con otros hombres y andan como animales por los montes. Estos son verdaderamente siervos a natura.

4ª Bárbaros son todos los infieles por más sabios que sean, pues la razón es que sin la religión de Cristo necesariamente tienen defectos y barbarizan en sus leyes y costumbres.

Distinción de infieles:

a) Los que propiamente son gentiles que nunca oyeron de Cristo ni de su fe y doctrina (infidelidad negativa); y

b) Los que oído el Evangelio, se resisten y lo combaten (infidelidad contraria). Estos son los que verdaderamente cometen pecado de infidelidad.

Las Casas concluye que los indios son bárbaros en la cuarta acepción, es decir, por infidelidad; pero que es negativa. También son bárbaros en la segunda acepción; con lo que respecta a no hablar el castellano, "tan bárbaros como ellos nos son, somos nosotros a ellos". De aquí que el P. Las Casas sostuvo la plena capacidad de los indios para recibir la fe.³³

³³. LAS CASAS, Apologetica, cap. CCLXIII. p. 236.

Tesis sostenida por el P. Las Casas

-Los indios no son bárbaros propiamente hablando, pues son racionales y capaces para la vida política y urbana.

-No son siervos a natura; por lo contrario, son libres y nada autoriza los atropellos de sus derechos a esa libertad.

-El dominio que tienen sobre sus bienes debe ser respetado. Son capaces de recibir la fe de Cristo.

-En ningún sentido se acepta la asimilación del indio con la bestia.

-La verdadera barbarie es una monstruosidad y es excepción de la Naturaleza.

-Por más crueles y feroces que sean los hombres, tienen almas racionales e innata disposición para la vida humana perfecta.³⁴

-Todos los hombres en lo esencial de su ser, que es la humanidad, son iguales.³⁵

El Doctor O'Gorman hace la afirmación de que las frases de que los indios son considerados bestias de modo absoluto, no son hechas por sus acusadores, sino más bien por sus defensores. Entre éstos está Dávila Padilla, al decir que hubo quien "puso en duda en si los indios eran verdaderamente hombres de la misma naturaleza que nosotros". También Cruz Moya, al asentar que opinión de algunas personas los indios "no eran verdaderamente hombres, con alma racional, sino una tercera especie de animal entre hombre y mono": Las Casas y las Bulas Sublimis Deus y Veritas ipsa se concretan con más exactitud, a decir

³⁴ . LAS CASAS, Historia, prólogo.

³⁵ . E. O'GORMAN, op.cit. p. 157.

que los indios fueron tenidos como brutos animales. De los que escribieron en contra de los indios llegaron al extremo que se les atribuye. "La completa y absoluta identificación del indio americano con el animal es, pues, un concepto exagerado e inexacto".³⁶

Esta claro que tanto Sepúlveda como Gregorio Lopez dijeron que los indios eran como animales y que parecian bestias, pero no que eran animales y bestias.

Fr. tomás Ortiz fue uno de los que dificultó mayormente la posibilidad de cristianización de los indios, por la descripción que hizo de ellos, pero recordemos que esta descripción que le atribuye el cronista Herrera, se refiere unicamente a los caribes y no a todos los indios.

El meollo del problema, está en la atribución a los indios de la condición servil por naturaleza.

Al considerar a los indios siervos por naturaleza, no se les niega la humanidad, se reconoce que pertenecen al conjunto del género o especie humana, ya el concepto de siervo lleva implícita esa condición. Recordemos para fundamentar lo anterior que el concepto de servidumbre o esclavitud por naturaleza fue tomado de las doctrinas políticas de Aristóteles,³⁷ quien pone sin duda a los siervos a natura como parte de la especie humana. Sólo que para el Estagirita son hombres, pero inferiores, destinados por la naturaleza a ser esclavos.

Por lo tanto la aplicación de la teoría de siervos por naturaleza a los indios americanos ¿implica o no negarles la condición de hombres, entendida como naturaleza humana? Porque se puede pensar que eso que se llama "naturaleza humana" requiera un cierto grado de perfección, natural, de la que carecerían los siervos a natura, o en que consiste esa imperfección para que algunos miembros de la especie sean vistos como naturalmente esclavos.

Fr. Julián Garcés defiende a los indios diciendo que son

³⁶. E.O'OGORMAN, op. cit. N° 2 p. 305.

³⁷. ARISTOTELES, op. cit., lib. I, cap. II. § 2.

hombres, y los define como "criaturas racionales hechas a imagen de Dios".

Fr. Atón de Montesinos pregunta: ¿Estos (los indios) no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? Lo que nos descubre que para el dominico el ser hombre consiste en tener ánima racional.

Paulo III en la Bula Sublimis Deus define al hombre como criatura susceptible de "alcanzar y ver cara a cara al Bien sumo inaccesible". En esto ya va implícito el concepto de racionalidad, como condición esencial para el fin del hombre.

El P. Las Casas, en su Argumento de la Apologética Historia, escribe contra los que opinan que los indios no son hombres, proponiéndose demostrar que son "...de muy buenos, sutiles y naturales ingenios y capacísimos entendimientos". Concluye que son seres dotados de razón.

Los autores que sostenían la natural condición servil de los indios del Nuevo Mundo, argumentaban que son ..."amentes", de "poca razón" "mentecatos", de "bajos juicios", etc. Se trata de impugnar la condición racional de los indios.

Está fuera de duda con esto que lo que se considera específico del ser humano es la racionalidad, llegando a la definición clásica del hombre: "El hombre es un animal racional", la naturaleza humana se define pues por la racionalidad. Como podemos ver, esto es algo común para las dos posturas o bandos respecto a la condición de los indios. Por eso se explica el empeño por demostrar que los indios eran racionales, para llegar a la conclusión de que eran seres humanos. La obra de Las Casas se dirige hacia, esta cuestión. Ahora dentro de todo esto ¿cómo se sitúa la postura de Sepúlveda? ¿Les niega o no racionalidad a los indios? Puede responderse que no la niega totalmente, porque ya se dijo que la condición servil a natura que se les aplica a los indios, implica que pertenencian a la especie humana. Se trata pues de una cuestión de grado de la

racionalidad.³⁸

Para poder comprender el pensamiento de Sepúlveda respecto al indio americano es necesario remitirnos al Estagirita. Según éste, es siervo a natura el hombre (individuo de la especie) que sólo en grado mínimo participa de la razón, y por tanto carece de plenitud racional.³⁹ Sepúlveda piensa que los indios están en ese caso; de ahí que los considere incapaces para la vida política y urbana de los hombres libres plenamente racionales.

Sepúlveda, por el motivo anterior, califica a los indios de bárbaros, sólo útiles para los trabajos corporales,⁴⁰ y exige que sean sometidos a un régimen de servidumbre o despótico, como lo menciona Aristóteles.

Le parece correcto a Sepúlveda que los indios sean esclavos de los españoles, siempre y cuando se cumpla con el precepto que exponía Aristóteles: que tanto para el siervo como para el amo sea igualmente justo y útil;⁴¹ por eso afirma que en el caso de los indios americanos, estos serían los gananciosos, pues la "virtud, la humanidad y la verdadera religión son más preciosas que el oro y que la plata".

El P. Las Casas ataca la base del argumento de Sepúlveda, el de la barbarie de los indios, que para él consiste en una **racionalidad mínima o disminuida**. La argumentación de Las Casas trata de comprobar que los indios no son siervos por naturaleza, probando que son hombres de racionalidad plena. Como se ve reflejado en los tres argumentos que en líneas anteriores expusimos, al dar cuenta de la impugnación a la tesis del obispo Darién.

Lo peculiar de todo lo anterior, tratando de resumir, sería que lo específico de la naturaleza humana es la racionalidad. Tampoco se le niega al siervo a natura la

³⁸. E.O'GORMAN, *op. cit.* N° 2 p. 307.

³⁹. ARISTOTELES, *op. cit.*, lib. I, cap. II, § 13.

⁴⁰. ARISTOTELES, *op. cit.*, lib. I, cap. II, § 14.

⁴¹. ARISTOTELES, *op. cit.*, lib. I, cap. II, § 20-21.

condición humana, en cuanto perteneciente al género o especie humana. Lo que pasa es que algunos dicen respecto a los indios que se trata de una naturaleza humana inferior.

Si se examinan las fuentes desde el punto de vista del "origen de los indios americanos", se verá que todos los cronistas trabajan bajo el dogma de que proceden de la primera pareja bíblica, lo que significa que son hombres. Son humanos en las dos dimensiones hasta ahora mencionadas. Ni Sepúlveda ni ninguno de su bando hay quien niegue a los indios ese origen.

Probada con esto la plena racionalidad y, por consecuencia, destruidos los argumentos en que se funda la servidumbre natural, de lo cual se deriva por consecuencia lógica que los indios son libres y tienen el dominio de sus bienes y son hábiles para recibir la fe de Cristo. Esta se ha denominado como el triunfo del dogma cristiano de la igualdad de todos los hombres o del concepto cristiano acerca del hombre.⁴²

Recordemos que para Sepúlveda los indios o siervos a natura, como él los consideraba, saldrían beneficiados del intercambio de su trabajo y privación de sus bienes por "la virtud, la humanidad y la verdadera religión". ¿A qué se refiere aquí con humanidad? Ya hemos visto que no se trata de humanidad en sentido de especie o género. Se trata de un sentido nuevo sobre lo que se basa la tesis del humanista, que no es esencial sino accidental e impropio.

A la humanidad a la que se refiere Sepúlveda es la que responde a una noción de lo **humano perfecto**. El siervo a natura es humano de naturaleza humana imperfecta o menoscabada; la manera como adquirir o comunicarle la humanidad consistirá en completar o perfeccionar esa naturaleza deficiente y obtener la plenitud racional⁴³.

¿Cómo se patentiza o manifiesta la plenitud racional?

⁴². E.O'GORMAN, op. cit., p. 309.

⁴³. Idem.

Para responder según el pensamiento de Sepúlveda, volveremos con Aristóteles, su inspirador. A la plenitud racional del hombre corresponde una vida humana perfecta que, según el ideal aristotélico, es la felicidad derivada de la conformidad de la conducta a la virtud, atendiendo a todo lo que significa para Aristóteles de racional. Se trata fundamentalmente de la percepción de lo útil e inútil, de lo justo e injusto, del bien y del mal y de "todos los otros sentimientos de la misma índole, cuya comunicación constituye precisamente la familia y el Estado".⁴⁴

La vida perfecta de que nos habla Aristóteles en su *Ética*, necesariamente presupone la vida social, donde a la base se encuentra la doble asociación de hombre y mujer, y de amo y siervo, que constituye la familia. La reunión de las familias forman el burgo y de varios burgos se constituye la **ciudad perfecta**, que nace de la necesidad de vivir y existe para ser dichosa. De esto se concluye que, si la ciudad es algo que está en la naturaleza, el hombre es natura un animal político y social. Por lo tanto, el hombre que no pertenece o vive en una ciudad es un ser degenerado, sin familia, sin hogar, sin leyes e incapáz de sujetarse a un yugo.⁴⁵ Sepúlveda toma este pensamiento del ideal antiguo de la vida perfecta.

Pero Sepúlveda no se limitó a la visión natural del hombre, sino que también lo definió desde la fe en Cristo, ya que el verdadero destino del hombre es su salvación, que trasciende los fines de la simple vida virtuosa y racional, sin llevar a una contradicción, pero sí a una complementación. El siervo puede aspirar a la salvación; pero sólo le es posible, si se sujeta al gobierno despótico bajo el mando de un amo cristiano. Únicamente en ese sentido se habla de incapacidad del indio americano para recibir la

⁴⁴. ARISTÓTELES, *op. cit.* lib. I, § 10 y lib. IV, cap. I, § 5. Este tema de la virtud y de la vida perfecta se desarrollan con amplitud en la *Ética* a que el mismo Aristóteles envía a su lector. lib. IV, cap I, § 2.

⁴⁵. ARISTÓTELES, *op. cit.*, lib. I, cap. I, § 4-9.

fe.⁴⁶

Ahondemos más sobre lo que piensa Sepúlveda respecto a la humanidad. Dice que es esencial a la persona humana la verdadera religión.⁴⁷ Aquí religión puede ser tomada en un sentido equivalente a cultura o vida urbana, que para Sepúlveda es constitutivo de lo humano. Concluye que los naturales del Nuevo Mundo no son humanos; no realizan en sí la humanidad, esto es accidental, cualidad especial y propia del hombre: porque hay hombres que no son humanos.

Para el P. Acosta, como para los de la tesis de la servidumbre a natura, se deriva la afirmación de que no todos los "hombres" son humanos, no todos realizan en sí la humanidad, de lo contrario ¿cómo entender esta frase del P. Acosta? **"Es necesario -dice- enseñarlos primero a ser hombres, y después a ser cristianos"**.⁴⁸ Si primero hay que enseñarlos a ser hombres, quiere decir que antes no lo eran, en el mismo sentido de Sepúlveda.

El sentido "íntimo y último" de la incorporación del indio americano a la civilización cristiana occidental, es el de realización del hombre. Entendiendo civilizar como catolizar y urbanizar (verdadera religión y vida social europea), y en último término significa humanización.⁴⁹

El pensamiento de Las Casas con relación a la barbarie y la esclavitud a natura se basa en la Política de Aristóteles, pero sobre todo su fuerte es la doctrina cristiana como la de Sepúlveda y Acosta. La diferencia radica en que Las Casas no admite que los indios sean siervos a natura; lo que no quiere decir que no admita la existencia de los siervos a natura, la prueba la podemos ver cuando incluye a los siervos por naturaleza en su

⁴⁶. E.O'GORMAN, op. cit., p. 311.

⁴⁷. Ya se encuentra esa idea en San Jeronimo, en su Epístola a Heliodoro.

⁴⁸. J.ACOSTA, De Procuranda. Hist. Nat. y Moral, lib. VII, cap. 2. p.

106.

⁴⁹. E.O'GORMAN, op. cit., p. 312.

clasificación que hace de los bárbaros.⁵⁰

El debate se reduce a la inaplicabilidad de la doctrina humanista-cristiana de Sepúlveda a los indios de América. Por lo visto anteriormente, podemos decir que no hay lucha entre paganismo y cristianismo; sólo hay dos posiciones y las dos cristianas; son tanteos de aplicación de las nociones propias de la cultura occidental de entonces a la realidad antropológica del Nuevo Mundo.⁵¹

⁵⁰. LAS CASAS, Apologética, cap. CCLXV.

⁵¹. E.O'GORMAN, op. cit., p. 313.



CAPÍTULO III

**“ALGUNAS REPERCUSIONES DE LA
CONTROVERSIA DE VALLADOLID”**

Capítulo III

ALGUNAS REPERCUSIONES DE LA CONTROVERSIA DE VALLADOLID

Los jueces de Valladolid discutieron sin llegar a un acuerdo o decisión conjunta. Las Casas afirmó que la decisión le había sido favorable, "aunque, desafortunadamente para los indios, las medidas decretadas por el consejo no fueron bien ejecutadas". Por su parte, Sepúlveda escribió a un amigo diciendo que los jueces pensaron que era lícito y correcto someter a los bárbaros del Nuevo Mundo al dominio de los cristianos, y que solo un teólogo había disentido.¹

Las casas, después de la controversia en Valladolid, no se entregó a una vida pacífica o conformada, sino que al ver que sus ideas expuestas no llegaron a un reconocimiento y triunfo público, se convenció de que sus esfuerzos en pro de los indios requerían aun más.

La publicación del resumen encargado al dominico Domingo de Soto respecto a la controversia, no la dio por terminada. Tanto las Casas como Sepúlveda continuaron ponderando sus argumentos y buscando apoyo para sus puntos de vista. Tal vez ese continuo debate sobre los temas tan complejos discutidos en Valladolid, ayude a explicar por qué el "Consejo de los catorce" nunca rindió una decisión unánime.

En 1952 el dominico Bartolomé de la Vega trata de convencer al Consejo de Indias de que la Defensa de Las Casas

¹ . L. HANKE, La humanidad es una. P. 144

debería ser publicada, mientras describía a su autor como "el descubridor de la verdad en asuntos indígenas, y el padre de todos los habitantes del Nuevo Mundo".

Mientras tanto Sepúlveda mantuvo el fuego vivo al lanzar muy poco después de que aparecieron los tratados de Las Casas en 1552-1553, una ráfaga de acusaciones que llamó Temerarias, escandalosas y heréticas proposiciones que el doctor Sepúlveda notó en el libro de La conquista de las Indias que el fraile Bartolomé de Las Casas imprimió sin la debida licencia.

Sepúlveda mantuvo su posición de que era justo y piadoso someter a los bárbaros al dominio de los españoles, con el fin de hacerlos abandonar su idolatría y obedecer las leyes de la naturaleza, quisieranlo o no. Entonces, los evangelios debían serle predicados con suavidad cristiana. Esto sería difícil de deducir de los tratados que Las Casas le había criticado en Valladolid.²

Durante los años que siguieron a la disputa, la correspondencia de Sepúlveda aparece llena de información y reflexiones sobre la querrela con Las Casas. En una carta a Francisco de Argote, negaba indignado que él hubiera apoyado la esclavitud de los indios:

"Yo no mantengo que los bárbaros deban ser reducidos a la esclavitud, sino que solamente deban ser sometidos a nuestro mandato; no mantengo que debemos de privarles de sus bienes... Así primeramente debemos arrancarles sus costumbres paganas y después, con afabilidad, impulsarlos a que adopten el Derecho Natural... atraerlos con mansedumbre apostólica y palabras de caridad a la Religión Cristiana".³

² . L. HANKE, Aristóteles y los Indios Americanos, p. 78

³ . A. LOSADA, Epistolario, p. 193

Fray Alonso de la Vera Cruz dedicó el primer curso de teología en la Universidad de México en 1553-1554, a la defensa de los indios. En su tratado no menciona por su nombre a Sepúlveda, aunque se opone a que se aplique a los indios la doctrina aristotélica de la esclavitud natural. Tampoco acepta lo sentenciado por Sepúlveda y otros, de que los indios eran incapaces; en vez de eso, insistía en su innata habilidad. En muchos aspectos, Vera-Cruz tenía opiniones muy semejantes a las de Las Casas.⁴

El cronista oficial de la ciudad de México **Francisco Cervantes de Salazar** dedicó unas cuantas líneas despectivas al seminario establecido en Tlatelolco para preparar a los indios en el sacerdocio y concluyó: "Los indios no pueden ni deben ser ordenados sacerdotes, debido a su incapacidad."⁵

3.1 Continuidad del conflicto, acerca de la aptitud de los indios (segunda mitad del S.XVI).

Siguieron escribiéndose tratados en pro y en contra de la doctrina de Sepúlveda. El obispo **Vasco de Quiroga**, el franciscano Bernardino de Arévalo, Bartolomé de Albornoz, los dominicos Miguel de Arcos y Pedro de la Peña, y otro, denunciaron o apoyaron la idea de que la guerra en contra de los Indios era un acto de justicia.⁶ A pesar de que los manuscritos de los principales protagonistas permanecieron inéditos, sus argumentos continuaron vigentes hasta la muerte de Las Casas en 1566, a la edad de 92 años, y la de Sepúlveda, en 1573.

⁴ . E. BURRUS, Alonso de la Vera Cruz, p. 296

⁵ . R. RICARD, La conquista Espiritual de México. Citado por Hanke en la op. cit. p. 152.

⁶ . Se puede encontrar información sobre éste y otros autores en Hanke y Millares Carlo, Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas.

Para entonces, La Corona española ya había decidido cómo se iban a conducir las conquistas.⁷ Empezando por el Requerimiento de 1513, todas las reglas fueron sustituidas por una ordenanza general promulgada por Felipe II el 13 de julio de 1573, cuyo propósito era regular todas las conquistas y descubrimientos futuros, ya fuesen en tierra o en mar.

El presidente del Consejo de Indias, **Juan de Ovando**, conocía las doctrinas de Las Casas, y en 1571 requirió que sus manuscritos fueran llevados de Valladolid a la corte de Madrid para uso del Consejo. Tales leyes generales estaban concebidas en términos bastante generosos, gracias a la batalla que Las Casas había librado en Valladolid. Imagino que el propio Las Casas no podía haber expresado su apoyo al trato pacífico de los indios con mayor vigor del que anima al texto incluido en la ley básica de 1573.

Un examen pormenorizado de estas disposiciones deja ver hasta qué punto el rey se había separado del primitivo Requerimiento y de las proposiciones de Sepúlveda en Valladolid. Ahora tocaba a los españoles explicar las obligaciones que correspondían a la Corona española y las maravillosas ventajas concedidas a esos nativos que ya habían sido sometidos -una especie de justificación de lo que ya se había hecho-, por lo cual, tal vez los argumentos de Sepúlveda en Valladolid encontraban su eco también en las ordenanzas de 1573.⁸

Las disputas que llevaron a la promulgación de la ley de 1573 fueron responsables de una separación fundamental entre quienes escribían acerca de la labor de España en América, desde entonces la historiografía española se dividió en torno a dos puntos de vista extremos. Muchos fueron los

⁷ L. HANKE, Aristóteles, pp. 87-88.

⁸ L. HANKE, La Humanidad es Una. p. 153

historiadores que condenaron o elogiaron a España por sus contribuciones a los indios, según si seguían o no las argumentaciones de Las Casas o de Sepúlveda.⁹

Los días de la Conquista habían pasado, pero la discusión sobre la capacidad de los indios no había llegado a su fin.

La querrela de Valladolid no puso término a las discusiones sobre la naturaleza de los indios y su aptitud para participar en la civilización cristiana.

El fraile **Jerónimo de Mendieta** continúa con la imagen del "buen salvaje":

"Ciertos indios, en especial los viejos, y más a menudo las mujeres que los hombres, son de tal sencillez y pureza que no saben como pecar... Y esta dificultad no surge porque los indios sean estúpidos o ignorantes, ya que están bien versados en la ley de Dios, contestas bien a todas las preguntas, aun las de doble intención... Y en este caso, no hablo de oídas sino a través de mi propia experiencia."¹⁰

Por otra parte, Mendieta llegó a ver con buenos ojos la ordenación de los indios recién convertidos. Piensa que eran los mejores discípulos del mundo, pero que no eran capaces de gobernar o de mandar, tan sólo de ser mandados y gobernados.¹¹ Hasta llegó a declarar que de no ser por su firme creencia en la unidad original de los humanos "**habría estimado que los indios pertenecen a una especie diversa**".¹²

Tampoco desaparecieron quienes veían en el indio a "un perro sucio". **Francisco López de Gómara**, biógrafo secretario de Cortés y gran admirador de Sepúlveda, contribuyó al debate acerca de la naturaleza de los indios con la publicación en

⁹ . Ibid, p. 154.

¹⁰ . F. PIKE, Latin American History. Citado por Hanke, La Humanidad es una. p. 155

¹¹ . J. MENDIETA, Historia Eclesiástica. Citado por Hanke en la op. cit. p. 156

¹² . L. GONZALEZ, Fray Jerónimo de Mendieta. Revista de Historia de América, num. 28. P.

1552 de su popular Historia general de la Indias. Se puede resumir así:

"El autor, es decir, López de Gómara"...desprecia a los indios... (Afirma que) su dios principal era el demonio; (que) se dedicaban a realizar actos sexuales en público, como si fueran animales, y que eran "los mayores sodomitas"... **eran como "asnos estúpidos, salvajes e insensatos"**, inclinados a las "novelerías"... eran la peor gente que había creado Dios. López de Gómara escribió su libro "para persuadir al Consejo de Indias de que **tales seres no merecían libertad**", **y, en consecuencia, debería decretarse su esclavitud.**"¹³

El dominico dalmata **Vicente Palatino de Curzola** tiene una tratado de derecho y justicia de la guerra que tienen los reyes de España contra las naciones de la India occidental. Juan Bautista Muñoz hizo una sinopsis de dicho tratado en el siglo XVIII, donde asienta que la opinión del dominico dalmata acerca de la capacidad de los indios era la siguiente:

"Pone dos opiniones extremas: una es que siendo los indios idólatras, bárbaros, locos, incapaces de razón, son siervos a natura, i pueden ser despojados de sus bienes i libertad. Otra que son racionales, mansos, piadosos, etc., y así por ningún título se les puede hacer la guerra. Entre estos extremos se debe guardar el medio."¹⁴

Palatino de Curzola platea muy claramente sus puntos de vista al describir el trato que los embajadores de Francisco de Pizarro recibieron de los indios en el Perú:

¹³ . L. HUDDLESTON, Origins of the American Indians. Citado por Hanke, en la op. cit. p. 157

¹⁴ . L. HANKE-MILLARES CARLO, en la op. Cit., p. 13.

"Los mataron cruelmente, y los sacrificaron a los demonios y después comieron sus cuerpos. Estos yndios son los que llama el Obispo inocentes, hospitalarios, mansos y humildes".¹⁵

El dominico dálmata sostiene algunas ideas pintorescas acerca de los gobernantes anteriores de América, ya que asegura que Roma y Cártago habían gobernado estas tierras desde tiempos atrás, lo que ayuda a explicar, según él, la existencia de los imponentes monumentos mayas en Yucatán. Se desconoce cuales son sus bases para hacer estas afirmaciones. Denuncia el asesinato de frailes a manos de los indios, y su sodomía y canibalismo:

"En tiempo de Motezuma en solo México se sacrificaban cada año más de cien mil hambres viejos i mozos i niños i mujeres, cuyos cuerpos eran comidos del pueblo, i en todos los lugares, villas i ciudades se hacía los mismo".¹⁶

El franciscano **Motolinía** en una carta escrita a Las Casas en 1555, recomienda el uso de la fuerza para traerlos al cristianismo.¹⁷

El dominico **Domingo de Santo Tomás**, gran admirados de Las Casas, siguió la pelea a favor de los indios echando mano de términos igualmente fuertes¹⁸ para denunciar a los conquistadores:

15. *Ibid.*, pp. 25-26

16. *Ibid.*, p. 36.

17. D.I.I., VII, . 268.

18. M. GOLDWERT, La lucha por la perpetuidad, Revista Histórica (Lima) XXII.

"...no hacen sino robar y matar a los indios y traerles como animales baldíos. **La condición del indio es aún peor que la del asno en Castilla.** Él había estudiado la lengua de los indios peruanos y había publicado tanto un diccionario como una gramática para demostrar al Rey Felipe II **cuán inteligentes eran los indios y cuán dispuestos estaban a abrazar la fe cristiana**".¹⁹

El modo de presentar sus argumentos se parece mucho al de Las Casas:

"Mi interés pues principal S.M. en ofreceros este artecillo ha sido para que le viays muy clara y manifiestamente quan falso lo que muchos os ha querido persuadir, ser los naturales de los reynos del Perú bárbaros indignos de ser tratados con la suavidad y libertas que los demás vasallos vuestros lo son. Lo cual claramente conocerá V.M. ser falso, **Si viere por este arte, la gran policía que esta lengua tiene, la abundancia de vocablos, la conveniencia que tiene o las cosas que significa...**"²⁰

El mismo autor de esta gramática proseguía:

"Como Aristóteles ha dicho tan a menudo, **no hay mejor modo de juzgar del genio de un hombre como a través de las palabras y el lenguaje que utiliza.** Por lo tanto, su Majestad puede usted estar segura de que los nativos del Perú son gente de gran cultura y buen orden."²¹

El franciscano **Bernardino de Sahagún** había examinado la historia y la literatura azteca de manera muy sistemática y

¹⁹ . D.SANTO TOMAS, Gramática o arte de la lengua; p. XXIII

²⁰ . Ibid., Prefacio.

²¹ . Ibid.

se había familiarizado con las tareas de conversión desde hacía mucho tiempo. Nos dice respecto a los indios:

"Mientras ellos públicamente reciben los sacramentos y celebran las festividades cristianas... ellos no olvidan sus dioses como dioses, y continúan haciéndoles reverencia... Todo hecho en secreto".²²

De acuerdo con esta actitud, no es de sorprenderse que la Inquisición, establecida formalmente en la América Española en el año de 1571, tomará una de las importantes decisiones hechas con respecto a los indios; **fueron eximidos de la Inquisición debido a su "incapacidad y falta de entendimiento acerca de la doctrina cristiana."**²³

Las cuestiones fundamentales sobre cómo predicar la fe y sobre la doctrina Aristotélica de la esclavitud natural, seguían discutiéndose, según muestran las deliberaciones del tercer Concilio Mexicano en 1585. Esta asamblea de notables eclesiásticos se negó a aprobar "el fuego y la espada" como método de conversión de los indios aun en contra de los belicosos Chichimecas, y también rechazó el argumento de que los indios por ser inferiores deberían servir a los españoles", a pesar de que Aristóteles lo puntualizara en su Política. En los rincones más alejados del imperio español se debatían estos problemas, así en las fronteras de Chile como más allá, en el Pacífico y las Filipinas donde los defensores de las doctrinas de Las Casas eran poderosos y vehementes.²⁴

Hasta este momento, la mayoría de las opiniones sobre la capacidad o aptitud de los indios y sobre su conversión habían sido emitidas por eclesiásticos, pero en la generación posterior a la confirmación de Valladolid, varios jueces de la Audiencia, dueños de una experiencia y una sabiduría poco ordinaria formularon sus propios puntos de vista sobre los indios y sobre como debían ser tratados.

²². L. N. D'OLWER, Comments on the Evangelization of the New World. Citado por Hanke en la op. Cit. P. 160

²³. SCHOLLES AND ROYS, The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixchel, pp. 619-620. Citado por Hanke en la op. Cit., p. 161

²⁴. L. HANKE-MILLARES CARLO, en la op. Cit., pp. XXIX-LXVI.

Uno de ellos es **Tomás López**, que prestó sus servicios durante quince años (1549-1563) a la Audiencia de Los Confines, en América Central y del Sur.

Durante un enérgico sermón (pues también era sacerdote), pronunciado antes de regresar a España dijo lo que pensaba sobre quienes creían a los indios incapaces de convertirse al cristianismo. La Apología o sermón defensorio que compuso fue pensado para combatir "...esas falsas ideas que no las pudo concebir sino el mismo demonio".²⁵

"Aunque se haya dicho falsamente que los indios son bestias, son los españoles quienes se han transformado en animales salvajes; cuidan sus propias bestias con tanto esmero que los indios llegan a sufrir por la falta de comida debido a esta causa."²⁶

López también compartía la preocupación que tenía Las Casas respecto a la unidad esencial de todo el género humano.

Alonso Zurita, también abogado, trabajo en Santo Domingo, Nueva Granada, Guatemala y México, luego paso sus últimos años en España (1566-1585), donde defendía el carácter moral e intelectual de los indios en una época en que los humanistas como Sepúlveda, en España, y Francisco Cervantes de Salazar, en la Universidad de México, acusada a los indios de inferioridad y de toda suerte de debilidades.²⁷

La defensa que hizo Zurita, fundándose en un manuscrito de Motolinía, seguía las mismas líneas que la de Las Casas en Valladolid, diciendo que los indios eran dueños de una cultura perfectamente respetable:

"Hay entre ellos muchos cantores y músicos que tocan flauta, chirimía, sacabuche, trompetas y violines. Estos indios saben como escribir y leer, y componen muy hábilmente libros de canto llano y canciones con acompañamiento de órgano, y muy hermosas y extensas al principio, y ellos

²⁵. Real Academia de la Historia (Madrid), Colección Muñoz, Vol. 42, f. 267.

²⁶. CROWDER, Tomás López Méndez: Oidor, Treatise Writer and Critic of Spain in America. pp. 221-229. En Hanke, op. Cit. P. 164

²⁷. A. ZORITA, Vida y trabajo de México antiguo, pp. 69-70.

encuadernan estos libros. Muchos de ellos saben latín."²⁸

Zurita más adelante dice que los indios son simples en varios aspectos, pero igual son los españoles, los italianos, y otros:

"Con respecto a otros, ya he dicho que pueden encontrarse entre ellos a buenos latinistas y músicos. Dejemos para aquellos que los llaman bárbaros analizar si, en este mismo sentido, podrían atreverse a llamar bárbaros a los españoles y a otras gentes famosas por su habilidad e inteligencia."²⁹

Otro juez, **Juan de Matienzo**, era hombre igualmente conocedor de los asuntos de los indios del Perú. Tiene un punto de vista pesimista respecto a los indios, con esto está más cerca de la opinión de Sepúlveda.

"Son...todos los indios de cuantas naciones hasta aquí se han descubierto pusilánimes e tímidos,...Son muy sucios y comen en el suelo...Así hombres como mujeres comen los piojos que sacan a otros de las cabezas...Todo lo cual da a entender que naturalmente fueron nacidos y criados para servir, y les es más provechoso el servir que el mandar, y conócese que son nacidos para esto porque, según dice Aristóteles, a estos tales la naturaleza les creó más fuertes cuerpos y dio menos entendimiento, y a los libres menos fuerza en el cuerpo y más entendimiento."³⁰

Matienzo concluye que los indios tienen "poco entendimiento", que la naturaleza los ha creado para obedecer y para servir, no para gobernarse ni para gobernar a otros.

²⁸ . *Ibid.*, pp. 162-163.

²⁹ . *Ibid.* p. 173.

³⁰ . J.MATIENZO, *Gobierno del Perú (1567)*, pp. 16-19.

Podemos ver que durante la mitad del siglo XVI, las opiniones acerca de la capacidad de los indios seguían siendo divergentes y similares a las sostenidas por Las Casas y Sepúlveda. La idea de que los indios eran gente de bajo ingenio siguió persistiendo, lo vemos en algunos agustinos, dominicos y franciscanos en México, en una petición que hicieron a la Inquisición el 16 de septiembre de 1579, para justificar su proposición de que la Biblia no fuese traducida a una lengua india para que no provocara confusión entre los indios y para no volver más difícil su conversión.³¹

El jesuita **José de Acosta** en sus escritos revela un punto de vista sobre los indios. El primer capítulo de su tratado, de cómo predicar la fe entre los indios (De procuranda Indorum Salute, 1588), está dedicado el tema de "por qué no hay razón para abandonar la esperanza de que exista salvación para los indios".³² El capítulo II explica "por qué la salvación de los indios resulta difícil y poco trascendente a muchas personas". Acosta afirma que hay quienes realmente creen que los indios no son lo bastante inteligentes para entender la fe, y en otro capítulo critica a quienes insisten acerca de su rudeza e incapacidad.

Repudia específicamente la idea de que se pueda hacer guerra justa contra los bárbaros por crímenes contra natura, o porque se siga la teoría aristotélica de la esclavitud natural. Acosta hace ver de fondo que la doctrina de Sepúlveda fue condenada por las Universidades de Alcalá y Salamanca, así como por el Consejo de Indias, que "prescribió muy diferentes métodos para las nuevas expediciones".³³

El P. Acosta retoma este tema en la obra: Historia Natural y Moral de las Indias (1590), escrita con un estilo similar al utilizado por Las Casas en su Defensa contra Sepúlveda en Valladolid.

3.2. Se inicia el S.XVII y las disputas no terminan.

Don **Bernardo Vargas Machuca**, gobernador y capitán general de Margarita, ridiculizaba la favorable opinión que Las Casas tenía acerca de los indios, y expresaba su creencia

³¹ . G.BAUDOT, Fray Rodrigo de la Seguera, Avocat du diable pour une Histoire interdite. P. 81. Citado por Hanke en la op. cit., p. 169.

³² . J. ACOSTA, Obras del P. José de Acosta, pp. 394-396.

³³ . Ibid. pp. 435-437.

de que el demonio había privado a los indios de razón y los había convertido "en brutos animales":³⁴

"Es la gente más cruel del mundo, pues cuando son brutos, tanto son crueles, y es mi opinión y de muchos que los han tratado... **aun son más brutos que los animales yrracionales...** conocidas de los yndios sus marañas, ynibiciones, cautelas, mentirás y engaños, no hay nadie que les de crédito como tenga razonable discurso".³⁵

"...estas gentes son de su naturaleza bárbara y sin prudencia alguna, contaminada con barbáricos vicios como en las ystorias dellos se lee; y así, pudieron ser por armas forzados **y la guerra de derecho natural es justa contra los tales,** pues los que no tienen de su naturaleza ánimos yngenuos para poder ser inducidos con la doctrina de las palabras, es necesario ponellos como unas bestias en el yugo y apremialles con el rigor de las leyes".³⁶

Otra muestra de cómo estaban divididas las opiniones sobre el carácter de los aborígenes aparecen en las obras del poeta peruano **Diego Dávalos y Figueroa**, cuya Miscelánea austral (1602), contenía duros ataques contra los indios. El poeta replicaba "a cierto autor moderno", posiblemente Las Casas, poniendo en duda su afirmación de que los indios eran "gente política, capaz de gobierno y de otras buenas artes". Dávalos consideraba esta opinión un "notorio engaño, porque en quien falta peso, medida, letras, verdad, caridad y honra, ¿qué cosa buena puede haber?".³⁷

El historiador **Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela**, responde indignado exponiendo su postura: aunque muchos indios no fueran capaces de leer o de escribir, la razón de ello no estaba en su presunta estupidez, sino en que "a ellos no parecen importarles tales cosas". Los indios del Perú, decía este autor, "muestran una rara habilidad, claro entendimiento y firme perseverancia". Han sido capaces de

³⁴ . B. VARGAS, Apologías, Discursos de las Conquistas Occidentales, en Favie, Vida y Escritos, pp. 409-417, 429,433.

³⁵ . Ibid., pp. 434-435.

³⁶ . Ibid., p. 445

³⁷ . D. DAVALOS, Miscelánea Austral, p. 3.

practicar todas las profesiones, así las artísticas como las mecánicas, y los artesanos indígenas pueden construir un arco, una torre y hasta un edificio entero, sin saber aritmética ni geometría, ya no digamos leer y escribir. Tan notable era su capacidad que el Rey Carlos II emitió un edicto que permitía a los hijos de los caciques, gobernadores y nobles indígenas ser ordenados como sacerdotes.

El franciscano **Juan de Torquemada** creyó necesario en su Monarquía Indiana (1612) defender a los indios "y sacar a luz todas las cosas con que se conservaron en sus Repúblicas gentilicias, que los excusa del título bestial que nuestros españoles les habían dado".³⁸

El agustino **Antonio de Calancha** en su Crónica Moralizadora del Orden de San Agustín en el Perú (1639-1653), compara las prácticas nativas tanto con las mitologías y las supersticiones de los romanos como con las costumbres paganas de España, concediéndoles la ventaja a los indios y defendiendo a los naturales "de ciertas regiones en contra de críticas y ataques sobre su naturaleza racional y sus costumbres presuntamente bárbaras".³⁹

3.3 Repercusiones a finales del S. XVIII.

En los últimos años del siglo XVIII **Francisco Javier Clavijero**, el jesuita desterrado, echó una mirada hacia atrás sobre la historia de la conquista, y siente la necesidad de defender a los indios del cargo de irracionalidad:

"Sus almas son en lo radical como las de los demás hombres, y están dotadas de las mismas facultades. Jamás han hecho menor honor a su razón los europeos que cuando dudaron de la racionalidad de los americanos"⁴⁰

Clavijero salió en defensa de los indios mexicanos ante las críticas del escocés William Robertson en su History of América (1777), argumentando en forma semejante a la de Las

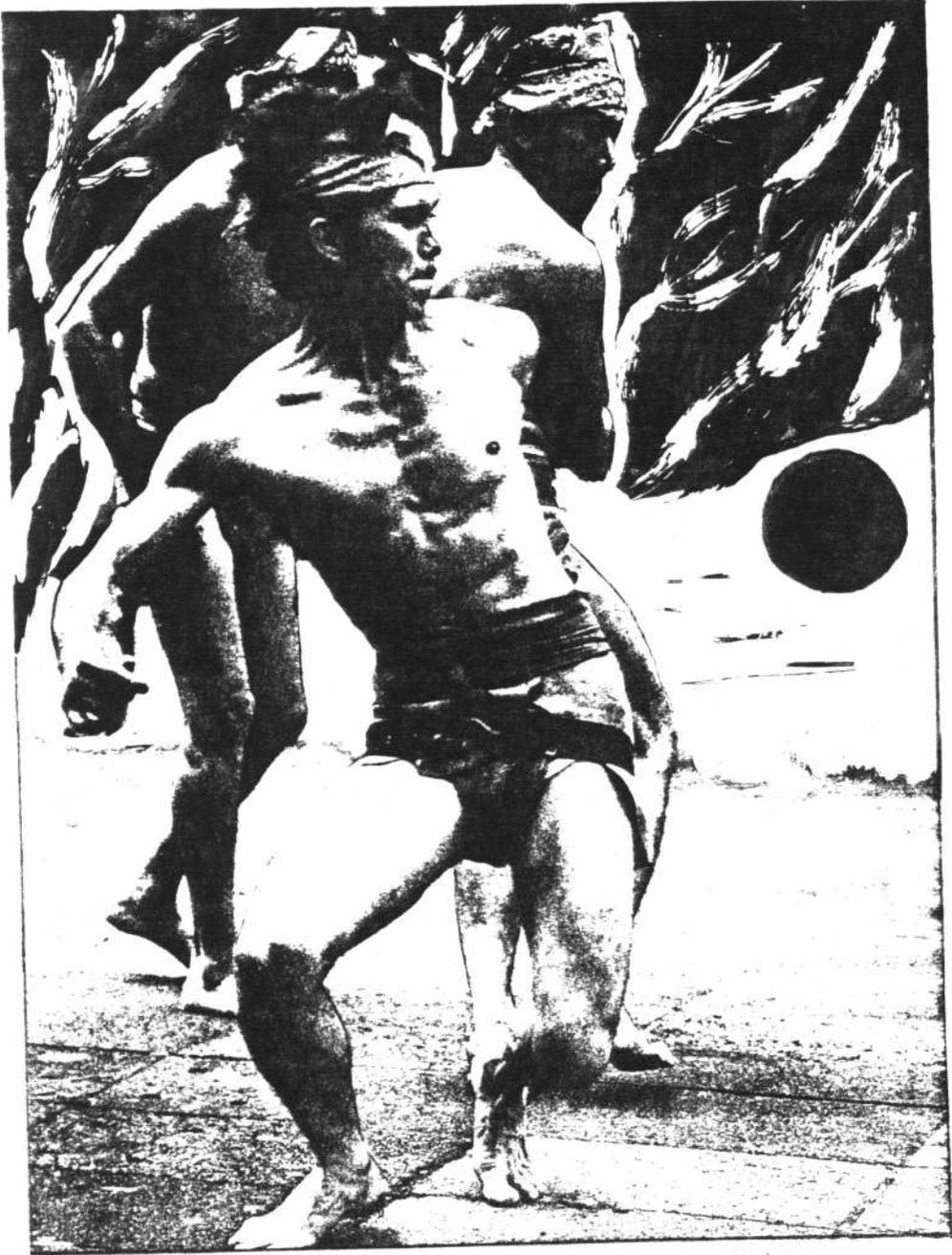
³⁸ . A. MORENO, Fray Juan de Torquemada, p. 597.

³⁹ . ZIMDARS, A Study in Seventeenth-Century Peruvian Historiography. Citado por Hanke en la op. cit. p. 175.

⁴⁰ . L. HANKE, en la op. cit. p. 175.

Casas y de otros defensores de los indios de dos siglos antes:

"Protesto ante toda Europa que **las cualidades mentales y espirituales de los mexicanos no son inferiores en modo alguno, a la de los europeos; que son capaces de aprender cualquier cosa, hasta la más abstracta,** y que si son educados en la debida forma desde pequeños y mantenidos en la escuela bajo buenos maestros, protegidos como se debe y estimulados por la esperanza de (merecidas) recompensas pueden llegar a ser filósofos, matemáticos y teólogos... capaces de competir con los más famosos de Europa. Pero resulta bastante difícil, por no decir imposible, hacer progresos en el aprendizaje si se vive en una miseria esclavizante y en una opresión sin fin".⁴¹



El ulama. huella ineludible de la cultura prehispánica, esta presente en Sinaloa

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

A medida que pasan los siglos, la historia de las discusiones relacionadas con la verdadera naturaleza de los indios, tal como fue concebida inicialmente por los españoles del siglo XVI, se convierte en un enorme cúmulo de controversia sobre cuestiones mayores y menores.

Las Casas, Montesinos, Vitoria, José de Acosta, Vasco de Quiroga y Bernardino de Sahagún, entre otros. Estos españoles del siglo XVI, censuraron la violencia durante la conquista, pero también hicieron posible, en un plano de dignidad humana el nacimiento de la que es nuestra fisonomía mestiza. Para el resto del mundo, las ideas y actitudes que contiene La Apologética Historia constituyen una "aportación valiosa en el ámbito de la cultura universal como la primera y bien fundada afirmación de eso, que tanto se repite y no siempre se practica, las salvaguarda de los derechos humanos".¹

Quizás lo que se ha dicho baste para dejar en claro que cuando las pasiones se desbordaban, los españoles usaban las palabras "animales brutos", "bestias", "semibestias", "perros", "incapaces", "irracionales", "pigmeos", "esclavos naturales" y otros términos despectivos o peyorativos para describir a los indios que encontraban durante los primeros días de la Conquista de América; pero no se puede descartar todo esto diciendo que los españoles no querían decir que los

¹ . LAS CASAS, Apologética Historia Sumaria, p. X. Introd.

indios no eran hombres en el sentido antropológico y filosófico del término.

Podemos decir que las dudas y disputas acerca de la capacidad de los indios surgidas durante la conquista en especial durante la primera mitad del siglo, llevaron a una polarización de las reacciones por parte de los españoles ante los extraños seres que encontraron en el nuevo mundo. Entre Oviedo que declaró que la pólvora enviada en contra de los indios debería considerarse como incienso al Señor, y un Las Casas que creía apasionadamente que podía civilizar a todos los pueblos a través de la educación y la cristianización, no existía transacción posible. Esta polarización produjo, como hemos visto, amplias opiniones sobre el indio que iban desde la de "perro sucio" hasta la de "noble salvaje", maneras de pensar que nunca desaparecieron del todo. Pero el verdadero problema era el de la capacidad real de los nativos de las tierras descubiertas para hacerse a la civilización y convertirse al cristianismo.

Se sigue viendo que los mayoría de las afirmaciones respecto al indio son muy generales, y no toman en cuenta la enorme variedad de la gente. Para comprender mejor esto Roberto Levillier se preguntaba hace unos años:

"¿A qué indios, de qué regiones, se referían esos juristas y teólogos del siglo XVI?".²

Los indios eran los tekeastas y tahinos de Duba, tranquilos y hospitalarios; indios eran los caníbales del caribe; indios eran los primitivos otomíes, que vivían en cuevas; indios, los salvajes jíbaros; indios, los ures, más pescados que hombres, que vivían en las aguas del lago Titicaca; indios, los artistas mayas que esculpían la piedra y los chibchas que eran artesanos y joyeros y los sabios legisladores incas, y los delicados ceramistas yunga; y lo

² . R. LEVILLIER, Don Francisco de Toledo, cap. I, p. 178.

eran también los tejedores colla; los heroicos aztecas, los caníbales chiriguánes, y los sin miedo diaguitas y araucanos; indios, los tímidos juri; los nómadas iule, los sedentarios comechingon, los fieros guaraníes.

Su inteligencia, crueldad y piedad variaban tanto como el color de su piel, sus lenguajes, sus ritos, sus teogonías; los propios dominadores se mostraban confundidos frente a aquellos a quienes obligaban a obedecerlos. Ni su posición jurídica, ni su aspecto físico, ni su lenguaje, ni sus gustos, ni su moralidad, ni sus capacidades creadoras, nada, resultaban semejantes entre sí,³ o cuando menos para hacer afirmaciones generales.

La pesada controversia de Valladolid en 1550-1551, donde uno de los principales problemas a resolver era sobre la negación o aceptación, total o parcial de la racionalidad o humanidad del indio americano y la aplicación de la teoría de la servidumbre por naturaleza, no produjo, evidentemente, ninguna decisión absoluta y tal parece que tampoco se ha logrado acuerdo alguno entre las generaciones posteriores acerca del verdadero significado de tal confrontación.

Los historiadores modernos que vuelvan sus ojos al conflicto respecto a la naturaleza de los indios americanos, se encontrarán el por qué José Almoína lo catalogó como "...tal vez la más trascendental controversia que tuvo lugar en el preámbulo de la Edad Moderna".⁴ Esta controversia planteó a la época moderna problemas que todavía tienen vigencia. Carmelo Viñas y Mey observó esto hace cerca de medio siglo:

³ . L. HANKE, *op. cit.*, p. 185.

⁴ . J. ALMOINA, *La primera 'Doctrina' para Indios*. Revista de Historia de América (Méx), núms. 53 y 54 (1962). p. 78.

"El descubrimiento de América inició insospechados problemas que habían de alterar el rumbo de la Edad Moderna. La conducta a seguir con los aborígenes de América planteó el problema de la personalidad humana; el régimen de aprovechamiento de la mano de obra indígena salvaguardando al mismo tiempo las libertades personales, suscitó ya los principales aspectos del problema social. Ambas cuestiones iban englobadas en el problema colonial fundamental: la relación entre los pueblos civilizados y las razas inferiores y la responsabilidad le correspondía a un grupo en relación con el otro".⁵

La discusión entre Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda sigue teniendo vigencia. La vemos reflejada en las relaciones de los pueblos de diversas costumbres, aptitudes, religiones, colores y valores, donde surgen posiciones fundamentales, que en muchas ocasiones provocan continuos conflictos que atentan y dividen a la humanidad.

¿Podría alguien dudar de que el comentario del obispo Antonio Agustín, emitido en abril de 1550, en vísperas de la querrela de Valladolid, es tan válido hoy en día como cuando declaró que el problema es "un asunto digno de ser tomado en cuenta dentro del marco de la humanidad toda"?⁶

Hoy más que nunca debería sonar la pregunta de Antonio de Montesinos: "¿ACASO ÉSTOS NO SON HOMBRES?"

⁵ . C. VIÑAS, España y los orígenes de la política social, (Las Leyes de Indias). Citado por Hanke en la op. cit. p. 195.

⁶ . La frase proviene del prólogo escrito por el obispo Antonio Agustín para la edición de Roma del Tratado de Sepúlveda: Apología pro libro de justis belli causis (1550). Prólogo.

Por todo el Continente Americano, los indígenas han sido a lo largo de los últimos decenios y continúan siendo objeto de una destrucción más o menos sistemática: su cultura es negada, sus tierras invadidas y reprimidas sus organizaciones. Las masacres no son rara excepción (Guatemala, Brasil, México...).

Los negros son muchas veces objeto de discriminación violenta como lo son también las masas urbanas rurales que se ven cada vez más reducidas a una miseria extrema, multitudes de campesinos son expulsados de sus tierras por empresas interesadas en la explotación. Los movimientos populares son casi siempre reprimidos y toda América Latina sofocada por la deuda externa.

En Europa y en América del Norte, como en Africa del Sur el racismo niega la igualdad del otro, los inmigrantes son objeto de desprecio e incluso de violencia, casi siempre les son impuestas condiciones degradantes de vida social y económica y son explotados contra toda legalidad. No disfrutan de los mismos derechos.

La violencia no es exclusiva de 1492 ni tampoco el no reconocimiento de la igualdad de los hombres. Esto constituye hoy para nosotros un grave problema.

Es urgente que el filósofo se preocupe por descubrir y denunciar cual es la actual filosofía o ideología que justifica algunas estructuras sociales, políticas, económicas, religiosas... de nuestro tiempo, que son causa del sometimiento de personas y pueblos a un tipo de servidumbre. De esta manera, se colabora al reconocimiento y promoción de la dignidad de todos los hombres y mujeres, sin importar su raza, religión, grado de desarrollo técnico, económico y político, exaltando únicamente lo que es esencial a la naturaleza humana. Esto hace necesario inspirarse en la teoría de humanismo de los pensadores tomistas de Salamanca, en los siglos XVI y XVII para dar una fundamentación

filosófica iusnaturalista de los derechos humanos, por que considero que tiene que haber una fundamentación ontológica o metafísica de tales derechos, so pena de estar defendiendo algo que carezca de razón suficiente para existir.

Es evidente también que vuelve a resaltar la importancia de la acción filosófica en el campo de la antropología dado que a lo largo de la historia somos nosotros la primera época en la que el hombre se ha convertido para sí mismo radical y universalmente en un ser "problemático": el hombre ya no sabe lo que es y se da cuenta de que no lo sabe. Como diría Max Scheler :

"Solamente haciendo tabla rasa de todas las tradiciones referentes a este problema, contemplando con sumo rigor y con extrema maravilla a ese ser que se llama hombre, se podrá llegar nuevamente a unos juicios debidamente fundados"⁷

Martín Heidegger, hablando de la *antropología* de Kant hace eco a esas palabras de Scheler:

"Ninguna época ha sabido conquistar tantos y tan variados conocimientos sobre el hombre como la nuestra... Sin embargo, ninguna época ha conocido tan poco al hombre como la nuestra. En ninguna época el hombre se ha hecho tan problemático como en la nuestra."

Es por eso que ante los problemas de nuestra humanidad donde predomina la perdida de identidad, de incertidumbre y desconcierto respecto a la dignidad humana , la reflexión filosófica, crítica y sistemática, sobre el ser y significado

⁷ . M. SCHELER, *Philosophische Weltanschauung*, Boon 1929, p.62.

del hombre se convierte en una de las tareas más urgentes de nuestro tiempo.

Todo sea porque el trato que se de así mismo el hombre lo mismo que a quien le rodea, sea acorde a la dignidad de su naturaleza.

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA J. -De Procuranda. Historia Natural y Moral de las Indias. FCE. México, 1940. 1 vol .
- Obras del P. José Acosta. Editado por Francisco Mateos, S.J. Vol. LXXV. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1954.
- ALMOINA J. -La primera Doctrina para indios. Revista de Historia de América (México), núms. 53 y 54 (1962): 75-98.
- ARISTOTELES -La Política. Versión española, notas e introducción de Antonio Gómez Robledo. UMAN. México, 1963.
- BALLESTEROS A. -Génesis del Descubrimiento. Ed. Salvat. Barcelona, 1946.
- BEUCHOT M. -Filosofía Social de los Pensadores Novohispanos. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México 1990.
- BURRUS E.J. -Alonso de la Vera Cruz Defensor de los Indios Americanos (1553-1554). The Heythrop Journal (Oxford), núm. 3 (1963).
- CERVANTES M. -Don Quijote de la Mancha, en Obras Completas. Ed. M. Aguilar, Madrid, 1946.
- COLON C. -Relaciones y Cartas. Librería de Perlado Páez y Cía. Madrid, 1914.

- Carta al tesorero Rafael Sánchez.
Conservada en la traducción latina de
Leandro de Cozco, publicada en Roma en
1493. Edición facsimilar y traducción
castellana, Univerdidad Nacional de
México, 1939.
- CORTES H. -Cartas de Relación de la Conquista de
América. Ed. Nueva España. México, 1945.
- CUEVAS M. -Documentos inéditos del siglo XVI para
la historia de México. Museo Nacional de
Arqueología, Historia y Etnografía.
México, 1941. 1. vol.
- DAVALOS D. -Miscelánea austral. Lima, 1602.
- DAVILA A. -Historia de la Fundación y Discurso de
la Provincia de Santiago de México de la
Orden de predicadores. Madrid, 1596.
Segunda edición. Bruselas, 1625.
- D.I.I. -Colección de documentos inéditos
relativos al descubrimiento, conquista y
organización de las antiguas posesiones
españolas de América y Oceanía. Editado
por Joaquín F. Pacheco, Francisco de
Cárdenas y Luis de Mendoza. 42 vols.
Madrid : 1864-1884.
- ERNANDEZ F. -La Ilusión de la Conquista. Edt. Atalaya
1945. (Este libro es citado por J.
Zoraida).
- FABIE A. -Vida y escritos de Don Fray Bartolomé de
las Casas. 2 vols. Madrid. 1879.

GONZALEZ L. -Fray Jerónimo de Mendieta. Revista de Historia de América (Méx), núm 28 (1949): 331-376.

GOLDWERT M. -La lucha por la perpetuidad de encomiendas en el Perú, 1550-1600. Revista histórica (Lima) XXII (1955): 336-360.

HANKE L. -Los Primeros Experimentos Sociales en América. Madrid, 1947.

-El Prejuicio Racial en el Nuevo Mundo. Trad. por Marina Orellana. Edt. Universitaria, Santiago de Chile, 1958.

-La Humanidad es Una. Trad. Jorge Avendaño. FCE. México, 1985.

-Aristóteles y los Indios Americanos. Bloomington: Universidad de Indiana, 1970.

HERRERA A. -Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas y Tierra firme del Mar Océano. Edt. Amberes, 1728.

LAS CASAS B. -Apologética Historia de Las Indias. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Madrid 1909.

-Apologética Historia Sumaria. Edición preparada por Edmundo O'Gorman, con un estudio preliminar, apéndices y un índice de materias. 2. vols. México: UNAM. 1967.

- Historia de Las Indias. Edt. Fondo de Cultura Económica. México 1951. También la edición de José María Vigil. Biblioteca Mexicana. México. 1877. 2. vols. (Para el cap. II)

- Doctrina. Selección de Agustín Yañes. Universidad Autónoma de México, 1941.

- Del Unico Modo de Atraer a Todos los Pueblos a la Verdadera Religión. Fondo de cultura Económica. México 1942.

- Brevísima Relación de la Destrucción de Las Indias. México. 1941.

- De Regia Potestate o Derecho de Autodeterminación. CSIC, Madrid. 1969.

- Tratados. F.C.E. México, 1965.

- LEVILLIER R. -Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su obra (1515-1582) 3 vols. Espasa-Calpe. Madrid, 1935-1942.

- LOSADA A. -Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1966

- MARTIR P. -Décadas del Nuevo Mundo. Edt. Bajel. Buenos Aires. 1944.

- MATIENZO J. -Gobierno del Perú (1567). Editado por Guillermo Lohmann Villea. Paris y Lima: Travaux de l'Institut Français d'Études Andines, XI: 1967.

- MILLARES A. y HANKE L. -Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas. FCE. México, 1943
- MORENO A. -Fray Juan de Torquemada y su Monarquía Indiana. Universidad Veracruzana. Xalapa, 1963.
- O'GORMAN E. -Sobre la Naturaleza Bestial del Indio Americano. Filosofía y Letras (V. I y II), UNAM, México, 1941.
- OVIEDO G.F. -Historia Natural y General de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Edt. Guaranian. Asunción. 1945.
- Sumario de la Historia Natural de las Indias. Edt. FCE, México, 1950.
- ORTEGA J. -Imagología del Buen y del Mal Salvaje. Edt. Universidad Autónoma de México. México, 1987.
- POLO M. -El Millón. Edt. Galatea, México. s.f.
- QUERALTO R.J. -El Pensamiento Filosófico-Político de Bartolomé de Las Casas. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Sevilla, 1976.
- REY Y PASTOR J. -La Ciencia y la Técnica en el Descubrimiento de América. Edt. (Colección Austral) Espasa-Calpe, S.A. Buenos Aires, 1942.

- RONAN C. -Francisco Javier Clavigero, Historian.
Discertación para el Doctorado en
Filosofía. University of Texas. 1960.
- SANTO TOMAS D. -Gramática, o arte de la lengua general de
los indios del Perú. Valladolid, 1560.
- SEPULVEDA J.G. -Selección. (Breviarios del Pensamiento
Español) Edt. Fe. Barcelona, 1940.
- Demócrates Segundo o Las Justas Causas de
la Guerra Contra los Indios. Consejo
Superior de Investigaciones Científicas.
Instituto Francisco de Vitoria. Madrid,
1951.
- Apología del libro de las justas causas
de la guerra. Traducción en español por
Angel Losada, del libro impreso en Roma
en 1550.
- SANCHEZ M^aA. -La Idea del Indio en los Escritores de
Indias (1492-1550). Facultad de Filosofía
y Letras. Madrid, 1956.
- VESPUCIO A. -El Nuevo Mundo. Cartas relativas a sus
viajes y descubrimientos. Edt. Nova,
Buenos Aires. 1951.
- VILLORIO L. -Los Grandes Momentos del Indigenismo en
México. El Colegio de México, 1950.
- ZAVALA S. -Ensayos Sobre la Colonización Española en
América. Emecé Editores. Buenos Aires,
1944.

ZORAIDA J.

-La Imagen del Indio en el Español del siglo XVI. Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias. Xalapa, Ver., México, 1962.

-Las Instituciones Jurídicas en la Conquista de América. Centro de Estudios Históricos. Madrid, 1935. 1 vol.

ZORITA A.

-Vida y Trabajo en México Antiquo. Editado por Benjamín Keen. New Brunswick: University Rutgers, 1963.